

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD DISTRITO DE TURPO 2024



DOCUMENTO TECNICO DE GESTION

TURPO, NOVIEMBRE 2025

DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA

RED DE SALUD JOSE MARIA ARGUEDAS

GERENTE MICRORED ANDAHUAYLAS

OBST. PAMELA ORTIZ AUCAPÍÑA

RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGÍA

LIC. ENF. CYNTIA TANIA RAMIREZ ORTEGA

RESPONSABLES DE LA ELABORACION DEL ASIS:

LIC. ENF. CYNTIA TANIA RAMIREZ ORTEGA

REVISION

LIC. MARINA CHIRINOS OLIVERA

MAG. JUDITH CAMPOS DOMINGUEZ

INDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. ANALISIS DEL ENTORNO	9
1.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	9
1.1.1. UBICACIÓN, LÍMITES	9
LIMITA CON 4 DISTRITOS:	9
1.1.2. SUPERFICIE TERRITORIAL Y CONFORMACIÓN	9
1.1.3. ACCIDENTES GEOGRÁFICOS	9
OROGRAFÍA	11
HIDROGRAFÍA	11
1.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	12
1.2.5. NACIMIENTOS	16
1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	19
1.3.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	19
1.4.1. RIESGO DE ORIGEN NATURAL	24
1.4.2. RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICO	25
2. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	26
2.1. DETERMINANTES ESTRUCTURALES	26
2.1.1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS	26
2.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:	27
2.1.3. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS:	31
2.1.4. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO:	34
2.1.5. INVERSIÓN DEL ESTADO DESDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL:	36
2.2. DETERMINANTES INTERMEDIARIOS	38
2.2.1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES:	38
2.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE SALUD EN EL TERRITORIO	40
3. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE SALUD	48
3.1. MORBILIDAD:	48
4. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO	67
4.1.1 METODOLOGÍA	67
4.1.2 PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO PRIORIZADOS	67
5. PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES	67
5.1. METODOLOGÍA	67
5.2. IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES	68
6. PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN	69
7. ANEXOS	70
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71

INTRODUCCIÓN

El análisis de la situación de salud es una herramienta fundamental para la planificación, la gestión en salud, la priorización de los principales problemas de salud y sus determinantes sociales, así como la orientación de estrategias interinstitucionales. Además, representa una parte de la responsabilidad rectora que el estado tiene en materia de salud.

Es un desafío para el ministerio de salud de salud del Perú realizar este análisis en el nivel local (provincial y distrital) a través de un trabajo armónico entre el sector salud y los gobiernos locales en el marco de la actual política nacional de modernización de la gestión pública y la reforma en el sector salud con el fin de lograr la mejora de las condiciones de salud. Además, es una necesidad básica para el planteamiento en la implementación de la red integrada de atención primaria de salud.

Desde el año 2011, la Dirección general de epidemiología propone la metodología para el análisis de la situación de salud local, aprobada con R.M. N° 329 – 2011/MINSA. Sin embargo, en el marco de su implementación de la evasión del proceso de transferencia metodológica en los diferentes departamentos del país, era necesaria la modificación para lograr su óptima utilización.

En este sentido, el actual documento técnico para el ASIS local propone un enfoque territorial para el análisis de desigualdades e inequidades en salud en salud. Asimismo, se ha agregado dos procesos

- El análisis integrado mediante el cual se busca determinar las posibles explicaciones (causas, factores o determinantes sociales) para los problemas priorizados con aporte de los actores sociales
- El planteamiento de líneas de acción desde la mirada de los actores sociales directamente involucrados. También introduce la mitología cualitativa como una de las herramientas fundamentales para el proceso de recojo de información en el nivel local, debido a que la información disponible no tiene ese nivel de desagregación (comunidades), es limitada (indicadores básicos) o está desactualizada además, describe las técnicas para el trabajo con la comunidad con el objetivo de recoger información, priorizar y describir las causas de los problemas, así como establecer las líneas de acción con los aportes de los actores sociales clave.

Esperando que el presente documento ayude a generar evidencias para la toma de decisiones en salud pública y la gestión de políticas públicas oportunas y sostenibles con impacto en la salud de la población peruana y el desarrollo social, por parte de los gobernantes, sociedad organizada, políticos, capital humano y proveedores de salud en los ámbitos locales regionales y nacional.

El distrito de Turpo se encuentra ubicada en el centro de la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac. Cuya altitud es de 3307 msnm. De acuerdo a las coordenadas se encuentra en latitud sur es 13°47'08" y longitud oeste es 73°28'22"

1. ANALISIS DEL ENTORNO

1.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

1.1.1. UBICACIÓN, LÍMITES

LIMITA CON 4 DISTRITOS:

- Por el este: distrito de Andahuaylas
- Por el norte: distrito de Talavera y el distrito de Andahuaylas
- Por el sur: distrito de Tumay Huaraca
- Por el oeste: distrito de Huancaray

1.1.2. SUPERFICIE TERRITORIAL Y CONFORMACIÓN

El distrito de Turpo se encuentra ubicado en la provincia de Andahuaylas en el departamento de Apurímac. Cuenta con una superficie territorial de 121,61 km², en ella presenta 7 comunidades campesinas: Turpo, Belén de Anta, Taypicha, Toracca, Pallaccocha, Yanaccma y Soccospata, tal y como se muestra.

MAPA DISTRITAL DE TURPO

FIGURA N°01



Fuente: Mapas Michelin 2024

1.1.3. ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

El distrito de Turpo fue creado el 11 de diciembre de 1942 por ley N° 9686 durante el gobierno de Manuel Prado Ugarte, siendo la capital el pueblo de Turpo. El Distrito de Turpo comprende las Comunidades de: Turpo, Soccospata, Taypicha, Occollo, Santiago Belén, Santa Cruz de Yanaccma, Contucna, Toracca. Los anexos: Chaupimolle, Pallaccocha, Paragua.

COMUNIDAD DE TURPO: Ocupa una ladera en la margen izquierda del río Cceñuarán. Resalta su plaza mayor adornada con palmeras, las calles cuentan con delimitaciones urbanísticas, con casas de adobe, ladrillo y techos de calaminas, tejas y cementación adyacentes a las mismas.

COMUNIDAD DE BELÉN DE ANTA: Según la leyenda de esta comunidad, en un paraje denominado ‘Aranguarumi’, existe una piedra geométricamente esférica de aproximadamente tres toneladas de peso que extrañamente se sostiene sobre un pequeño terrón, donde se dice apareció el niño Jesús Turpo. Ambas comunidades descritas anteriormente formaban parte del distrito de Huancaray, del cual se separó por disputas entre sus pobladores.

COMUNIDAD DE TAYPICHA: Su nombre proviene del apellido “Taype” que etimológicamente proviene de un árbol llamado ‘Taya’ que continuamente se recogía del lugar para usos doméstico, era usado como escoba en los domicilios de las casas de las comunidades de Turpo, Belén de anta y otros.

En un inicio pertenecía a la comunidad de Contucna del distrito de Turpo, por problemas de litigios de tierras y otros se decide la independencia de la comunidad.

Gracias a la gestión de las autoridades del distrito de Turpo se crea el anexo de Taypicha, y posteriormente es reconocido como comunidad por resolución directoral el 29 de febrero del 1988.

COMUNIDAD DE PALLACCOPCHA: Pertenece al centro poblado menor de Contucna, la Comunidad fue creada en el año 1928 como un pequeño caserío su nombre proviene: “palla”, significa terminar de hilar las camas o mantas y “ccocha”, anteriormente era una laguna vieja en la que terminaban de realizar los hermosos tejidos multicolores, el cual fue secándose poco a poco hasta quedarse una pampa.

COMUNIDAD DE TORACCA: la comunidad de Toracca fue creada en el año 1932 se sostiene sobre un pequeño terrón, donde se dice apareció el niño Jesús Turpo. Ambas comunidades descritas anteriormente formaban parte del distrito de Huancaray, del cual se separó por disputas entre sus pobladores.

PRINCIPALES ANEXOS DEL DISTRITO DE TURPO

FIGURA N° 02



Fuente: Municipalidad de Turpo
DIVISIÓN POLÍTICA

De acuerdo a la información de la Oficina de Estadística e Informática Disa Apurímac II, el distrito de Turpo cuenta con Centros Poblados, Comunidades, barrios y caseríos que se presentan a continuación:

ANEXOS DEL DISTRITO DE TURPO

TABLA N°1

BELEN DE ANTA	PALLACCOCHA	OCCOLLO	TAYPICHA
Andina	Corancopata	Poltocca	Taypicha
Cantor pampa	Cruz Pata	Ranrapata	Tica pata
Belén Anta	Cruzccasa	San Cristóbal	Tintinpata
Capilla Pata	Elmira Alta	San Juan De Occollo	Toracca
Ccantopata	Elmira Baja	San Juan De Villa	Trampa
Ccellaccata	Huayllapucro	Sillhuecc	Turpo
Ccochancay	Iscususuna	Sirena	Yanaccma
Ccoripampa	Pallaccocha	Soccospata	
Chaupimolle	Para cancha		
Chayansa	Paragua		
Contucna			

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

OROGRAFÍA.

La orografía del Distrito de Turpo es como la de un "papel arrugado" y es así como se ve desde el avión o mapas satelitales capturados: una inmensa sucesión de montañas, nevados y otros escenarios de difícil e incomparable belleza en el corazón de los Andes del Sur. Un territorio impresionante y que parece poco propicio para la vida humana.

HIDROGRAFÍA.

Cuenta con corrientes de aguas superficiales producto de las precipitaciones fluviales, las que afloran formando manantiales y riachuelos que desembocan en el río Turpo, además riachuelos que provenientes de Pallaccocha, Taypicha y Contucna, para formar la afluencia de los ríos Turpo, Huancaray desembocando en el río Chicha y formar el Río Pampas. Tal y como se evidencia en la imagen N°02. Estos son los accidentes geográficos más importantes con los que cuenta el distrito de Turpo, gracias a los cuales los pobladores consumen, en época de gran caudal, las truchas que le ofrece su río o laguna; además de generar fuentes de ingreso para estas familias.

MAPA DISTRITO DE TURPO CON AFLUENTES DE RIACHUELOS Y RÍOS

FIGURA N°03



Fuente:
google
mapa

1.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

1.2.1. POBLACIÓN TOTAL, POR SEXO Y POR ETAPAS DE VIDA

En el año 2024, la población estimada del distrito de Turpo fue de 3,635 habitantes, lo que representa aproximadamente el 2.40% de la población total de la provincia de Andahuaylas. Según se puede observar en la tabla N°1, se destaca que la etapa de vida adulta (30 a 59 años) constituye el grupo más numeroso, alcanzando un porcentaje del 36% de la población total del distrito de Turpo, seguido por la población infantil (menores de 12 años), que representa el 21%.

Es fundamental reconocer la cantidad de población por grupos de edad en el distrito de Turpo y dividirlos de acuerdo al establecimiento de salud correspondiente. Se puede identificar el predominio del grupo de etapa de vida adulto para el Centro de Salud Turpo, por lo que es un grupo de interés para las intervenciones en el año 2024.

POBLACIÓN DIVIDIDA POR CURSO DE VIDA Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE TURPO 2024.

TABLA N°2.

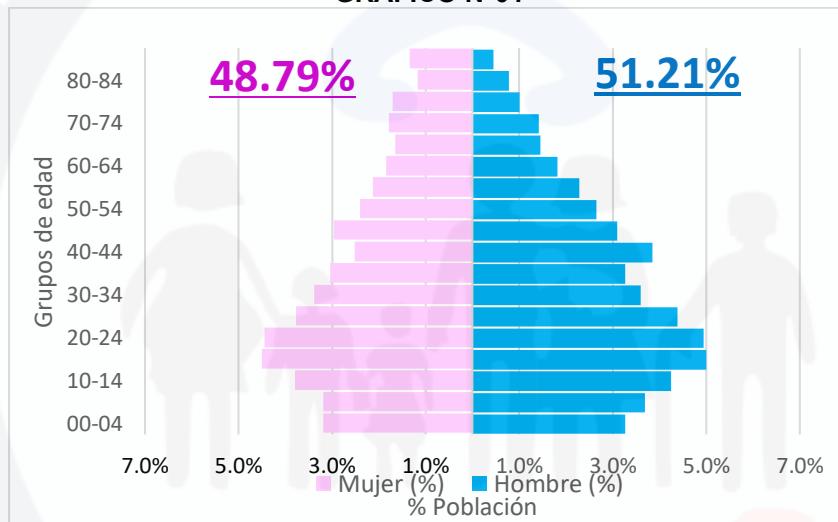
MICRO RED / EESS.	NIÑO	Adolescente	Joven	Adulto	Adulto Mayor
C.S. TURPO	91	59	245	359	119
P.S. PALLACCOCHA	105	70	109	189	105
P.S. BELEN DE ANTA	79	61	107	170	100
P.S. TAYPICHA	57	49	69	113	60
P.S. TORACCA	44	37	48	97	56
P.S. YANACCMA	44	27	34	81	43
P.S. SOCCOSPATA	89	63	86	150	82
TOTAL	509	366	698	1159	565

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - Disa Apurímac II Andahuaylas

La franja correspondiente a las edades de 15 a 24 años sería la más amplia en la pirámide. Dicha sección sería la más poblada, lo que indica que hay una gran cantidad de personas en el rango de edad típico para la adolescencia y la juventud. A medida que la pirámide avanza hacia grupos de edad más avanzados, la cantidad de personas en cada cohorte disminuiría gradualmente. Esto reflejaría la transición de la juventud a la edad adulta y la entrada en grupos de edad más avanzados. Además, algunos jóvenes suelen migrar a áreas urbanas en busca de oportunidades educativas y empleo. Esto puede dejar una proporción relativamente alta de adultos en las comunidades rurales, ya que aquellos que permanecen tienden a ser aquellos que están establecidos en la vida adulta; los cuales, optan por trabajos agrícolas que tienden a requerir mano de obra física y experiencia, lo que significa que los adultos constituyen una parte significativa de la fuerza laboral rural. Se puede distinguir también que hay 1.5% más mujeres en la población del distrito de Turpo, pero no nos indica una diferencia significativa para el análisis.

PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO DE TURPO 2024

GRÁFICO N°01



Fuente: INEI 2024

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDADES DEL DISTRITO DE TURPO 2023.

TABLA N°3

GRUPOS DE EDAD	Hombre			Mujer			Total general		
	00-04	05-09	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
00-04	117	114	152	136	177	157	129	121	138
05-09	132	114	152	136	177	159	129	109	111
10-14	152	136	179	161	177	159	129	109	138
15-19	179	161	179	161	177	159	129	109	111
20-24	177	159	177	159	177	159	129	109	111
25-29	157	135	157	135	157	135	129	109	111
30-34	129	121	129	121	129	121	129	109	128
35-39	117	109	117	109	117	109	117	109	117
40-44	138	90	138	90	138	90	138	90	138
45-49	111	106	111	106	111	106	111	106	111
50-54	95	86	95	86	95	86	95	86	95
55-59	82	76	82	76	82	76	82	76	82
60-64	65	66	65	66	65	66	65	66	65
65-69	52	59	52	59	52	59	52	59	52
70-74	51	64	51	64	51	64	51	64	51
75-79	36	61	36	61	36	61	36	61	36
80-84	28	42	28	42	28	42	28	42	28
85-+	16	48	16	48	16	48	16	48	16
Total general	1,834	1,747	1,834	1,747	1,834	1,747	1,834	1,747	3,581

Fuente: INEI 2024

La pirámide de población es una forma gráfica de representar datos estadísticos básicos, sexo y edad, de la población de un país, que permite las comparaciones internacionales y una fácil y rápida percepción de varios fenómenos demográficos tales como el envejecimiento de la población, el equilibrio o desequilibrio entre sexos, e incluso el efecto demográfico de catástrofes y guerras. Los segmentos de población están establecidos como "cohorte" o generaciones, generalmente de cinco años, que se representan en forma de barras horizontales que parten de un eje común, hacia la izquierda los varones, hacia la derecha las Mujeres. Cuanta más edad tenga una generación, mayor será el número de componentes de ella que hayan fallecido. Se podría esperar por tanto que las cohortes fuesen cada vez menores conforme se suben peldaños en la pirámide.

1.2.2. DENSIDAD POBLACIONAL

POBLACIÓN ESTIMADA, EXTENSIÓN, DENSIDAD Y ALTURA DEL DISTRITO TURPO EN 2024.

TABLA N°4

MICRO RED / EE.SS.	Total	Extensión	Densidad	Altura
DISTRITO DE TURPO	3 634	121,67 km2	29,87 hab/km2	3297 msnm
C.S. TURPO	873			
P.S. PALLACCOCHA	578			
P.S. BELEN DE ANTA	517			
P.S. TAYPICHA	348			
P.S. TORACCA	282			
P.S. YANACCMA	229			
P.S. SOCCOSPATA	470			

Fuente: INEI 2024

Revela una densidad poblacional de 29.87 habitantes por kilómetro cuadrado, una cifra menor que en años anteriores. Se observa que la densidad poblacional sigue siendo más alta en las comunidades de Soccospata y Belén de Anta, en contraste con la comunidad de Yanaccma, que presenta una densidad menor debido a su dispersión poblacional y a la baja cantidad de habitantes. La densidad de población en el distrito de Turpo está influenciada por diversos fenómenos que afectan la dinámica demográfica, así como por factores naturales como el clima, la geografía, la fertilidad del suelo y los accesos, además de condiciones sociales y migratorias.

1.2.3. POBLACIÓN MENOR DE CINCO AÑOS

POBLACIÓN MENOR DE CINCO AÑOS POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE TURPO 2024.

TABLA N°5

DISTRITO	Total	POBLACION PADRON NOMINAL(31 DE DIC 2024 REUNIS)					
		0	1	2	3	4	5
MR. TURPO	255	36	54	38	40	45	42
C.S. TURPO	46	7	7	10	11	2	9
P.S. PALLACCOCHA	52	3	15	10	10	8	6
P.S. BELEN DE ANTA	46	9	6	4	6	16	5
P.S. TAYPICHA	24	1	7	3	2	7	4
P.S. TORACCA	18	5	4	2	1	1	5
P.S. YANACCMA	18	3	4	2	4	1	4
P.S. SOCCOSPATA	51	8	11	7	6	10	9

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - Disa Apurímac II Andahuaylas

Dentro del padrón nominal en la población de Turpo entre 0 a 5 años de edad se observa un total de 255 niños de 3 635 habitantes. Además, se evidencia que a pesar del C.S. Turpo tener una mayor población asignada, no tiene tantos niños de 0 a 5 años como el P.S. Pallaccocha que refleja una tasa de natalidad más alta en el año 2024.

1.2.4. POBLACIÓN GESTANTE

Con relación a población gestante, para el año 2024 se cuenta con 72 gestantes esperadas, indicador muy relevante, ya que es un grupo de riesgo que requiere Atención oportuna, por el personal de salud.

TABLA N°6

DISTRITO	POBLACION FEMENINA TOTAL	POBLACION FEMENINA			GESTANTES ESPERADAS
		10 - 14	15 - 19	20 - 49	
MR. TURPO	1,593	120	142	648	72
C.S. TURPO	420	24	36	196	26
P.S. PALLACCOCHA	289	33	26	108	12
P.S. BELEN DE ANTA	263	15	24	103	2
P.S. TAYPICHA	153	13	14	63	2
P.S. TORACCA	128	11	14	46	12
P.S. YANACCMA	112	11	8	40	9
P.S. SOCCOSPATA	228	13	20	92	9

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - Disa Apurímac II Andahuaylas

En el año 2024 la Micro Red Turpo y sus EE. SS tuvo 1,593 población femenina entre las edades 10 a 14 años 124, de 15 a 19 años, de 20 a 49 años 692 poblaciones femeninas de los cuales cada

EE. SS tuvieron sus gestantes esperadas en el C.S Tupo con 20 gestantes esperadas, seguidamente Pallaccocha con 10 y como último lugar Taypicha con 2 gestantes esperadas.

1.2.5. NACIMIENTOS.

En el distrito de Turpo en el año 2024, se evidencia la baja tasa de natalidad puede atribuirse a una serie de factores, muy aparte que en el Centro de Salud no se atienden partos. En primer lugar, la migración de jóvenes a áreas urbanas en busca de oportunidades educativas y empleo puede reducir el número de personas en edad fértil que permanecen en la comunidad. Además, las condiciones socioeconómicas pueden influir, ya que la falta de empleo estable y la escasez de servicios básicos como atención médica y educación de calidad pueden desalentar a las familias de tener hijos. Asimismo, las normas culturales y las expectativas familiares pueden estar cambiando, con una preferencia hacia familias más pequeñas y una menor presión para tener hijos en comparación con generaciones anteriores. Por último, la disponibilidad de métodos anticonceptivos y la educación sexual pueden estar contribuyendo a una planificación familiar más efectiva, lo que puede resultar en una menor tasa de fertilidad en la comunidad de Turpo.

CANTIDAD DE NACIMIENTOS POR LUGAR DE PROCEDENCIA DE LA MADRE 2024

TABLA N°7

EESS	CANTIDAD DE NACIMIENTOS
TURPO	8
BELEN DE ANTA	9
PALLACCOCHA	2
SOCCOSPATA	4
TAYPICHA	5
TORACCA	3
YANACCMA	2
TOTAL	33

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Los nacidos vivos por Distrito para el año 2024 es 33 nacimientos más que el año 2023, en el distrito que registro mayor nacimientos es el distrito de Turpo es Belen de Anta con 9 nacimientos más que en el 2022, seguida por el distrito Turpo con 8 nacimientos más el año 2022, y finalmente Yanaccma con menos nacimientos con 2 menos que el año 2023.

1.2.6 DEFUNCIONES

Las defunciones para el año 2024 es menos que el año anterior probablemente porque ya disminuyó la pandemia del Covid 19, se atendió solo como distrito las defunciones por diferentes enfermedades como son:

Como vemos en este cuadro, las defunciones que se ha tenido, según reporte del His Minsa.

TABLA N°8

COMUNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TURPO	03				01		02					01
PALLACOCHA									01			
YANACCMA												
SOCCOSPATA		01	01					01		02		
BELEN DE ANTA									01			
TORACCA									01			
TAYPICHA											01	

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Las defunciones para el año 2024 fueron 16 defunciones en el distrito de Turpo menos que el año 2024 el distrito que registro la mayor cantidad de fallecidos continúa siendo el distrito de Turpo (07), seguida por el centro poblado de Soccospata con (05) y el resto de centro poblados se observa solo (01).

1.2.7 ESPERANZA DE VIDA AL NACER

Los indicadores básicos nacionales del Perú da a conocer que la esperanza de vida de la población peruana aumentó en 15 años, en las últimas cuatro décadas, por lo que de mantenerse constantes las condiciones de mortalidad del año 2015-2020, los peruanos y las peruanas vivirán, en promedio, 74,1 años (71.5 años los hombres y 76.8 las mujeres) y en el departamento de Apurímac la esperanza de vida al nacer es de 71.3 años (68.8 años los hombres, 74.0 las mujeres), este indicador se modifica en función de las condiciones predominantes de mortalidad cuya incidencia aumenta o disminuye el riesgo de morir.

TABLA N° 9.

AMBITO	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
APURIMAC	68.3	69.8	71.2	72.5	74.1
TURPO	61.8	63.7	65.7	67.5	71.3

Fuente: Indicadores Básicos CDC - MINSA 2018.

Según los datos de 2019, la esperanza de vida al nacer en Perú fue de 76 años, con una diferencia por sexo mujeres 78 años, varones 74 años.

La esperanza de vida al nacer en el distrito de Turpo 78 años en mujeres y 74 años en varones, lo que ve reflejado las mejoras de salud y calidad de vida.

1.2.8 TASA BRUTA DE NATALIDAD (1000 x HABITANTES)

Los factores que influyen para la ocurrencia de estos casos, son el factor económico, ya que algunas mujeres gestantes, planifican su gestación y cuantos hijos desean tener, otras mujeres no acuden a Planificación Familiar y, más aún inician una relación prematura, sin tomar responsabilidad como futuros padres de familia, otras mujeres tienen costumbres y creencias y rechazan la planificación y el uso de métodos.

TABLA N°10

DIST RITO	AÑO	NACIMIENTOS	TAZA DE BRUTA DE NATALIDA (X1000 HABIT)
TURPO	2023	32	8
TURPO	2024	33	8

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Significa que nacen aproximadamente 8 niños por cada 1,000 habitantes en un año, lo que indica una natalidad moderada a baja.

1.2.9 TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (hijos x mujer)

Tasa Global de fecundidad (TGF) representa el numero promedio de nacimientos por mujer que tendría un grupo de mujeres durante sus vidas si ellas experimentaron las tasas específicas de fecundidad por edad media en un periodo de tiempo, permiten apreciar si efectivamente se han producido cambios en los niveles de fecundidad a través del tiempo.

TABLA N°1

DISTRITO	TOTAL DE NACIMIENTOS	POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL	TAZA DE FECUNDIDAD X1000 HABIT
TURPO	33	1889	17

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

La tasa de fecundidad para el Año 2024 como distrito, es de 17 nacimientos por 1,000 mujeres en edad fértil, lo que indica la fecundidad moderada, que se considera a los Establecimientos que laboran para el MINSA, Clínicas particulares, el Hospital de Apoyo “Santa Margarita” ES Salud.

1.2.10 TASA BRUTA DE MORTALIDAD (X1000 HABIT)

La muerte es un riesgo al que está expuesta una persona durante toda la vida, la importancia de estudiar, deriva de los aspectos relacionados a sus niveles al impacto de la estructura por edad sexo y por sus propias causas que son empleados frecuentemente con o indicadores del estado de salud y

condiciones de vida de la población. La tasa de mortalidad en general es proporción de personas que fallecen respecto al total de la población en un periodo de tiempo, expresadas por 1000 y por cada periodo, usualmente en un año.

TABLA N°12

DISTRITO	AÑO	FALLESIMIENTOS	ASA DE BRUTA DE MORTALIDAD (X1000 HABIT)
TURPO	2024	16	5

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Esto significa que mueren aproximadamente 5 personas por cada 1000 habitantes en el año.

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

1.3.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- TRANSPORTE: TERRESTRE, AÉREO Y FLUVIAL**

Los medios de comunicación terrestre se encuentran intercomunicados con los distritos de Huancaray y provincia de Andahuaylas. Las vías no se encuentran asfaltadas, pero presentan caminos aplanados en mayor o menor grado de buen estado. Existe un tránsito diario y fluido hacia la provincia de Andahuaylas, en menor grado hacia el distrito de Huancaray ya que cuenta con acceso por carretera hacia la provincia de Andahuaylas; y por último hay una vía que conecta las comunidades de Yanaccma, Pallaccocha y Chaupimolle; por otro lado, hay una vía que conecta a las comunidades de Toracca y Occollo, pero con transito limitado de 2 veces al día. La carretera que comunica el centro poblado Turpo con la provincia de Andahuaylas se caracteriza por ser de trocha autopista con dimensiones de 5 metros de ancho y con tramos más estrechos en diferentes tramos, esto añadido a la deficiente señalización y ser una zona con poco alumbrado público ha generado varios accidentes de tránsito. Tienen una menor densidad por la dispersión poblacional que presentan y la poca población que presenta.

La densidad población en el distrito de Turpo depende de fenómenos que ocurren en la dinámica población, así como también en los determinantes naturales (clima, geografía, fertilidad de tierra y accesos) y condiciones sociales o de migración.

Las distancias de acuerdo al tiempo de demora según el trasporte se visualizan las comunidades, anexos y caseríos se encuentran intercomunicados a través de trocha de una dirección, o caminos no aplanados.

En este distrito no hay transporte aéreo o fluvial.

DISTANCIA DE COMUNIDADES O ANEXOS HACIA CERCADO DE TURPO 2023

TABLA N°13

COMUNIDADES	DISTANCIA (Km)	CAMINO DE HERRADURA (A PIE)	CARRETERA CON VEHICULO
		TIEMPO	TIEMPO
Soccospata	3 Km.	45 minutos	15 minutos
Yanaccma	10 Km.	1 hora	1 hora
Belén de Anta	6 Km.	1 hora	½ hora
Toracca	14 Km.	2 ½ Hora	1 hora
Chaupimolle	8 Km.	1 hora	40 minutos
Pallaccocha	9 Km.	21/2 hora	1 hora
Occollo	12 Km.	3 horas	1 ½ Hora
Paragua	7 Km.	1 hora	40 minutos
Contucna	10 Km.	1 3/4 Hora	1 ½ Hora
Taypicha	7 Km.	2 horas	½ Hora

Fuente: Transportes Municipio 2024

Desde el año 2016 el de Turpo y sus respectivos EESS (CS. Turpo, PS. Pallaccocha, PS. Taypicha, PS. Belén de Anta, PS. Toracca, PS. Yanaccma y PS. Soccospata) tiene como centro de referencia a la Micro red Turpo y este a su vez tiene la potestad de referir sus emergencias al Hospital de Andahuaylas teniendo un acceso directo de tiempo de 1 hora 20 minutos en carro.

FLUJO DE TRANSEÚNTES EN EL DISTRITO DE TURPO 2024

TABLA N°14

DISTRITO	VIA	DESTINO	MOTIVO
TURPO	Trocha - carrozable	ANDAHUAYLAS	Por la compra y venta de productos en la feria dominical
TURPO	Trocha - carrozable	TURPO	Por la compra y venta de productos ya que esta zona y comercial y el centro de 4 distritos.

Fuente: Transportes Municipio 2024

Se evidencia el flujo de transeúntes de los distritos el cual se tiene acceso (distrito de Huancaray y de Andahuaylas). Es importante conocer el flujo de transeúntes ya que nos permitirá identificar algunos factores de riesgo de acuerdo a la procedencia de la persona que llegue al Distrito. Además, se debe consignar en el análisis situacional ya que los que salen como los que entran pueden propagar factores de riesgo en la Salud de la población, económicos y culturales.

En este rubro la movilización de la población es constante únicamente hacia la capital de la Provincia por la compra y venta de productos; el cual se realiza los fines de semanas por la feria semanal en el distrito de Andahuaylas.

- **COMUNICACIÓN RADIAL Y TELEVISIVA (ABIERTA Y CERRADA)**

Por otro lado, también hay medio radiales que se encuentran en todas las comunidades y en algunos anexos: Yanaccma y Occollo; este medio es uno de los más importantes debido a su acceso de bajo costo y su horario es en todos los días teniendo mayor sintonía a partir de las 6 de la tarde.

En relación a la disponibilidad de televisión este se encuentra limitado a algunas familias de las comunidades de Turpo, Soccospata, Belén de Anta y Taypicha con señal digital proporcionada por empresas de Movistar y DIRECTV.

- **TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET**

En relación a las líneas abiertas de celular, se encuentran las siguientes líneas: Claro, Movistar y Bitel en los centros poblados de Turpo, Soccospata, Belén de Anta, Toracca, Pallaccocha; en relación a la comunidad de Taypicha presenta una señal telefónica baja.

Además, hay presencia de red satelital de internet ofertada por las empresas de telecomunicaciones de Movistar, Claro y Bitel.

VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO TURPO

TABLA N°15

Comunidad	Teléfono	Radiocomunicación	Radioemisora	Antena TV	Línea Celular
Turpo Cercado	01	-	01	01	Claro Movistar Bitel
Soccospata	01	-	-	01	Claro Movistar Bitel
Yanaccma	01	-	-	01	Claro Movistar Bitel
Taypicha	01	01	-	01	Claro Movistar Bitel
Occollo	01	-	-	01	Claro Movistar Bitel
Pallaccocha	01	01	-	01	Claro Movistar Bitel
Belén Anta	01	01	01	01	Claro Movistar Bitel

Fuente: Centro de Salud Turpo 2024

En el Distrito de Turpo por ser Distrito hay presencia señal de telefonía móvil, de la mayor parte de empresas de telefonía móvil comerciales conocidas que tiene una cobertura en casi todo el distrito,

existe internet a domicilio. Aunque gran parte de la población predominantemente joven tienen el acceso a internet por medio de los celulares de alta gama.

1.3.2. ORGANIZACIÓN POLÍTICA LOCAL:

- AUTORIDADES LOCALES**

DETERMINADO POR EL VOTO POPULAR EN ELECCIONES DEMOCRÁTICAS POR UN PERÍODO DE 6 AÑOS.

TABLA N° 16

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Prof. Américo Berrocal Allcca	Alcalde
Abel Alvares Ramírez	Gerente
Heber Alhuay Llahuas Maicol Alhuay Maucalle Rogelio Rodas Mauñuico Modesto Sotaya Martha Alhuay Huasco	Regidores
Alfredo Mañuico Alhuay	Superfecto
Cirilo Villanueva Alhuay	Presidente De La Comunidad De Turpo

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024.

En la tabla N° 16, se detalla el distrito de Turpo se tiene los cargos del alcalde y sus regidores, incluyendo sus nombres, periodo de gestión y sus funciones principales, la información permite identificar a las autoridades responsables de la administración del distrito.

- ENTIDADES PÚBLICAS Y SUS REPRESENTANTES**

TABLA N°17

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Modesto Quispe Alhuay	Gobernador
Ester Maucalle Allesta	Juez De Paz
Daniel Uquiche Casanca	Iglesia Católica
Robit Cotarma Torres	Coordinador De Juntos
Pamela Ortiz Auccapiña	Gerente De La Micro Red Turpo
Juan Antonio Ligarda P	Director De Colegio Secundario

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Las entidades públicas son instituciones instituciones encargadas de organizar, administrar y representar al estado en diferentes niveles.

1.3.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS, Y COMERCIALES PREDOMINANTES

AGRICULTURA

Esta es una actividad primaria con baja producción y productividad por factores climatológicos, siendo solamente la cosecha de diversos tubérculos, vegetales y maíz una en diversas temporadas durante el año generando de esta manera el empleo rural temporal y la tecnología que utilizan es la tradicional; y usan rotación de sembríos. En relación a la irrigación de los plántales usan sistema de regadío de canales de riego artificial.

Sus productos son distribuidos de la siguiente manera: en un 50 % lo expenden, un 30 % lo consumen y un 20 % lo almacenan para el próximo año o sembrío.

GANADERÍA

Es un rubro económico importante en el distrito de Turpo, en las alturas existen pequeñas crieras de ganado (vacuno, ovino y caprino), de animales de corral (porcino, cuyes y aves de corral) en pequeña cantidad. La venta de animales lo realizan en poco porcentaje y una mínima cantidad la consumen.

En la puna hay crianza mínima de auquénidos como llama y alpaca. Además de crianza de equinos (caballos) y burro como animales de carga

PISCICULTURA

Hoy en día una pequeña minoría de pobladores se dedica a la pesca y crianza de truchas, el cual se constituye en una fuente económica de mucha importancia.

APICULTURA

Algunos habitantes presentan crianza de abejas para la producción de miel, el cual usan para su posterior comercio.

ACTIVIDAD COMERCIAL.

Es una actividad terciaria de crecimiento espontáneo de exportación de productos agropecuarios como: papa, maíz, frijoles, y otros; el ganado vacuno es vendido vivo, el comercio de importación son alimentos de primera necesidad, medicinas, etc. Esta actividad confrontada es por la deficiente red vial interna, carencia de infraestructura, comercialización provocando el desabastecimiento de productos de primera necesidad.

DINÁMICA POBLACIONAL

MIGRACIÓN EN EL DISTRITO TURPO

TABLA N° 18.

MIGRACIONES	DESTINO	MOTIVOS Y TEMPORADAS
INTERNA	Andahuaylas	1. Por trabajos eventuales 2. Por estudios de superación de edades entre los 18 a 30 años.
	Lima	1. por trabajos eventuales en forma permanente mayormente las personas que no tienen posibilidad de estudio y economía. (amas de casa, peones de fábricas)
EXTERNA	ICA	2. Motivos estudios y generalmente en las cosechas de algodón entre los meses de abril a junio
	Huancayo y Junio (Chancha mayo)	Migran mayormente las personas de las comunidades en busca de trabajo en las épocas de cosechas de café, cacao, coca y algodón en los meses de febrero a abril retornando a sus lugares de origen en los <u>meses de Junio – Agosto.</u>
	Cusco	Por estudios y trabajos eventuales
	Abancay	Por estudios y trabajos eventuales
	Ayacucho	Por estudios y trabajos eventuales

Fuente: Foncodes 2023

La población de Turpo presenta la siguiente movilización hacia otros departamentos del país, los motivos o circunstancias que genera el desplazamiento de la población es por estudios o trabajos eventuales y la gran migración suele ser de forma interna a la provincia de Andahuaylas. La población que realiza la mayor migración se encuentra entre los 16 a 23 años de edad. Los departamentos que presentan mayor tendencia de migración son las regiones de Cuzco, Ica, Junín, Huancayo, Ayacucho y Lima.

1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENCIA DE RIESGOS

1.4.1. RIESGO DE ORIGEN NATURAL

Las precipitaciones fluviales se dan con frecuencia durante los meses de diciembre a marzo llegando a descargas fluviales medias anuales de 900 mm/seg. Las precipitaciones disminuyen en los meses de junio, Julio y agosto llegando en casos a generar granizo por las temperaturas que son cercanas a 0°C. (Lluvias, inundaciones, deslindamientos, huaycos, derrumbes).

La humedad varía de acuerdo a las estaciones, siendo este alto entre los meses de enero a marzo con promedio de 80% y entre los meses de junio a agosto baja hasta 50. Las heladas tienen acción entre los meses de junio a agosto afectando parcialmente la agricultura y ganadería.

La presión atmosférica es baja y constante debido a la altitud y la configuración del relieve es accidentada, valles fértiles siendo el más destacado el valle del río Turpo, además se destaca las profundas quebradas y altas punas. Además, los vientos huracanados se presentan durante los meses de agosto y septiembre para luego pasar a una temporada corta de pequeño verano durante los meses de octubre, noviembre y parte de diciembre.

En adición a ello las presencias de los huaycos son poco usuales y se dan principalmente en temporadas de lluvias de diciembre a febrero. Como ya se explicó anteriormente, las precipitaciones van acompañadas de fenómenos eléctricos y lluvias torrenciales y son de mayor impacto en el valle.

Es importante conocer la temperatura en la que se encuentra el distrito de Turpo, pero más importante es conocer la variación del clima y anticiparnos las épocas de heladas, esto debido a la alta incidencia de las neumonías en los niños menores de 5 años y en los adultos mayores.

1.4.2. RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICO

El riesgo de origen antrópico en el distrito rural de Turpo puede estar relacionado con diversas actividades humanas que pueden afectar negativamente el medio ambiente y la salud de la población local. Algunos de los riesgos de origen antrópico en Turpo pueden incluir: la contaminación del agua del río, contaminación del aire por emisiones de gases y partículas contaminantes, la deforestación por la gran utilización de leña para la cocina, el uso inadecuado de agroquímicos como pesticidas para la agricultura, entre otros.

1.4.3. RIESGO DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EXTRACTIVAS

La época de máxima contaminación puede variar dependiendo de las actividades productivas y extractivas predominantes en la zona. Por ejemplo, siendo la agricultura una actividad prevalente durante el año, a temporada de uso intensivo de pesticidas y fertilizantes podría ser el momento de mayor contaminación. Las comunidades ubicadas cerca de las actividades productivas y extractivas, como minas, fábricas o áreas agrícolas intensivas, son las más expuestas al riesgo de contaminación ambiental. Esto incluye a los residentes de Turpo y otras comunidades cercanas a las zonas de producción o extracción. Además, las poblaciones vulnerables, como niños, ancianos y personas con enfermedades crónicas, pueden estar en mayor riesgo de sufrir efectos adversos para la salud debido a la contaminación.

Por otro lado, La contaminación ambiental puede tener una serie de efectos directos e indirectos sobre la salud de la población. Entre los efectos directos se incluyen problemas respiratorios, como asma y bronquitis, causados por la inhalación de contaminantes atmosféricos, así como enfermedades gastrointestinales y dermatológicas causadas por la exposición a contaminantes en el agua y el suelo. Además, la contaminación ambiental puede aumentar el riesgo de enfermedades crónicas, como enfermedades cardiovasculares y cáncer, a largo plazo. Los efectos indirectos pueden incluir impactos

psicológicos, como estrés y ansiedad, relacionados con la preocupación por la salud y el bienestar en un entorno contaminado.

2. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

2.1. DETERMINANTES ESTRUCTURALES

2.1.1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS

Los siguientes parámetros se usan para evaluar el desarrollo de la comunidad, así como también son indicadores de carencias críticas de la población y la caracterización de la pobreza de la comunidad, las características de la pobreza monetaria y no monetaria (IDH y NBI) se describen en el **Tabla N°6**.

A) ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH): Con respecto al Índice de Desarrollo Humano (IDH) del 2017 del Distrito Turpo presenta 0.2157 lo cual quiere decir que tanto el componente vida larga y saludable (esperanza de vida al nacer), educación (tasa de alfabetización de los adultos) y nivel de vida digno (PBI per cápita) se encuentra muy por debajo de la media internacional, esto indica que la población de este distrito tiene una calidad de vida bajo.

B) POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA (NBI): EN relación al Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): indicador que evalúa las siguientes condiciones, los cuales son: 3 o más personas viviendo en una misma habitación, alojamiento de viviendas precarias, falta de servicios higiénicos en casa y la perdida de asistencia al colegio de un niño de 6 a 12 años) se encuentra en un 25,6 % de toda la población, un dato elevado en relación al NBI de Andahuaylas del mismo año.

C) POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA: La pobreza es un indicador que se mide de acuerdo a los recursos necesarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable. Se define como hogar pobre cuando su gasto per cápita es inferior a la Línea de pobreza, de forma análoga ocurre en el cálculo de la pobreza extrema el cual su gasto per cápita es inferior a la Línea de Pobreza Extrema. Cabe resaltar que, en el año 2015, el distrito tenía un índice de pobreza extrema del 64.2%, lo que indica que una parte significativa de su población vivía en condiciones no óptimas de salud. Esto podría atribuirse a una combinación de factores, que incluyen limitaciones en el acceso a servicios básicos como educación, atención médica y vivienda adecuada, así como también a la falta de oportunidades económicas y desarrollo infraestructural en la región.

CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO TURPO

TABLA N°19.

INDICADOR	AÑO	VALOR
Índice de desarrollo humano (IDH)	2012	0.2157
Población con al menos una NBI (%)	2015	25.6
Población en situación de pobreza (%)	2015	20.7
Población en situación de pobreza extrema (%)	2015	64.2

Fuente INEI 2017

Para el análisis del año 2023, se esperaría encontrar algunos cambios en la situación del distrito de Turpo. Con programas de desarrollo, inversión en infraestructura, proyectos de empoderamiento económico y mejoras en los servicios sociales, es posible que se haya reducido el índice de pobreza extrema. Sin embargo, estos cambios pueden no ser drásticos debido a la naturaleza gradual de los programas de desarrollo y a los desafíos persistentes que enfrentan las comunidades rurales en términos de acceso a recursos y servicios.

2.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:

A) VIVIENDAS, SEGÚN ZONA URBANA Y RURAL

De acuerdo al Tabla N°7 mostrado a continuación se evidencia un 64% de las viviendas que se encuentran en el área rural en el Distrito de Turpo, concentrándose la mayor parte de área urbana en el Cercado de Turpo.

B) HOGARES SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN ZONA URBANA Y RURAL:

El 100% de los hogares son casas independientes, esto se debe a una idiosincrasia de comprar terrenos para la futura formación de casas, el restante de las viviendas se encuentra dispersas en la zona rural del distrito y se caracterizan por ser de choza o de forma improvisada en donde vive principalmente el ganado. Ninguno de los hogares está compuesto por quintas.

C) HOGARES EN VIVIENDAS, SEGÚN ZONA URBANA Y RURAL:

- CON ALUMBRADO ELÉCTRICO DE RED PÚBLICA**

En relación al alumbrado público este solo tiene una cobertura de 68.3 % del distrito de Turpo; esto se ve su ausencia no solo en los centros poblados que se encuentren aledaños a la zona urbana sino también se evidencia la ausencia de este recurso en las carreteras que unen comunidades. Las estructuras de las viviendas son de paredes de adobe (piedra con barro), techo de paja, pocos casos son de calamina y teja, siendo el piso generalmente de tierra aplanada. En los lugares más altos ("la puna" que está localizada a más de 4 000msnm) las casas son chozas o cabañas cerca de terrenos de pastoreo. En general las viviendas presentan desde 1 a 3 habitaciones distribuidos en cocina comedor y dormitorios.

- CON ELECTRICIDAD Y GAS COMO LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZA PARA COCINAR.**

En el Distrito de Turpo si con contamos con electricidad, pero el que la población más utiliza es el gas ya que el precio es cómodo y cuentan con el vale fice es una ayuda para la población y le disminuye el precio

- CON MATERIAL DE PARQUET, MADERA PULIDA, LÁMINAS ASFÁLTICAS, VINILICOS O SIMILARES, LOSETA, TERRAZOS, CERÁMICOS O SIMILARES MADERA (ENTABLADO), CEMENTO PREDOMINANTE EN LOS PISOS**

En muchas comunidades rurales de Turpo las viviendas presentan principalmente pisos de tierra y de cemento, dependiendo de los niveles de urbanización y los recursos de las familias.

PISOS DE TIERRA

- ✓ Común en las comunidades rurales y anexos de Turpo
- ✓ Se utiliza la tierra del propio terreno, apisonadas y niveladas
- ✓ Se encuentra sobre todo en casas construidas con adobe o materiales tradicionales

PISOS DE CEMENTO

- ✓ Frecuente en el centro poblado y en viviendas que han sido mejoradas o modernizadas
- ✓ Permite mayor higiene y limpieza, además de ser más resistente al desgaste
- ✓ Puede servir de base para colocar mayólica.

- **CON MATERIAL DE LADRILLO, BLOQUE DE CEMENTO, PIEDRA O SILLAR CON CALO CEMENTO PREDOMINANTE EN LAS PAREDES.**

En el distrito de Turpo, muchas viviendas modernas y mejoradas se construyen con ladrillo y cemento, especialmente en el centro poblado y en las familias que han invertido en mejorar sus viviendas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Materiales: se utiliza ladrillo para las paredes y cemento para los pisos columnas y techos forzados.

- ❖ **DURABILIDAD:** Las construcciones de ladrillo y cemento son resistentes a las lluvias, al viento y a los cambios de temperatura, comunes en las zonas andinas.
- ❖ **HIGIENE Y MANTENIMIENTO:** Estas viviendas son más fáciles de limpiar, protegen mejor contra la humedad y los insectos, y permiten colocar pisos de cerámica o mayólica.
- ❖ **DISTRIBUCIÓN:** Las casas suelen tener salas, cocinas, dormitorios baños bien definidos.
- ❖ **USO:** Este tipo de construcción refleja progreso económico y brindar mayor seguridad a los habitantes frente a los fenómenos naturales y desgaste del tiempo.

- **CON MATERIAL DE CONCRETO ARMADO O MADERA O TEJAS PREDOMINANTE EN LOS TECHOS.**

En Distrito de Turpo, los techos de las viviendas utilizan principalmente concreto, madera y teja, dependiendo del tipo de construcción y de los recursos de las familias.

➤ **TECHO DE CONCRETO**

- Se encuentra en viviendas modernas o construidas con ladrillo y cemento.
- Resistente a lluvias, viento y cambios de temperatura.
- Proporciona mayor durabilidad y seguridad frente a desastres naturales.
- Permite instalar techos planos.

➤ **TECHOS DE MADERA**

- Tradicional en viviendas rurales y casas de adobe.
- Se utiliza la madera estructura para soportar tejas o láminas.
- Es más económico y fácil de construir, pero requiere mantenimiento para evitar humedad y plagas.

➤ **TECHO DE TEJA**

- Común en el centro poblado y en viviendas tradicionales mejoradas.

- Las tejas son de arcilla y se colocan sobre estructuras de madera o concreto.
- Ayuda a proteger del frío y las lluvias frecuentes en zonas andinas.
- Aportan un aspecto estético característico de la región.

d) HOGARES EN VIVIENDAS SEGÚN SANEAMIENTO BÁSICO, EN ZONA URBANA Y RURAL

Los servicios básicos que presentan son 65% poseen abastecimiento de agua de red pública; las otras formas de distribución de agua son de uso de la red pública de forma externa o uso del agua de río. Con respecto a la eliminación de excretas a red pública esto solo corresponde al 2% de todas las viviendas, para este fin hay un 71% que usan las letrinas como fuente de eliminación de excretas.

Vive en área principalmente rural en los cuales están construidas con materiales precarios (ladrillo de adobe) con mala cobertura en el abastecimiento de agua de red pública y un mal manejo de excretas llegando a niveles altos de uso de letrinas para su eliminación.

POBLACIÓN URBANA: La población urbana del distrito concentra la actividad económica, social y cultural, siendo el área donde se encuentran la mayoría de servicios, viviendas modernas y la administración del distrito.

TUGURIOS: En el distrito de Turpo, especialmente en las en las comunidades rurales y anexos y en las alturas, todavía existen chozas tradicionales como viviendas típicas.

CON TENENCIA NO SEGURA DE LA VIVIENDA: Algunas viviendas presentan tendencias no seguras, es decir, están construidas con materiales o estructuras que no ofrecen las resistencias adecuadas frente a los fenómenos naturales como lluvias, sismos o vientos fuertes.

CON BAJA CALIDAD DE LA VIVIENDA: Algunas viviendas presentan baja calidad, es decir, se construyen con materiales y técnicas que no garantizan durabilidad, confort ni seguridad.

CON ÁREA INSUFICIENTE PARA VIVIR: algunas viviendas áreas insuficientes para vivir, es decir, los espacios interiores son demasiados reducidos para las necesidades de las familias.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES SEGÚN VIVIENDA QUE USAN EN EL DISTRITO DE
TURPO 2024**

TABLA N°20

INDICADORES	Total	Urbano censal		Rural cer
		N	%	N
Total	1 824	541	29.8%	1 272
Tipo de vivienda				
Casa Independiente	1 791	541	30.2%	1 250
Choza o cabaña	22	-	0.0%	22
Según características de la vivienda				
La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública				
Sí tiene alumbrado eléctrico	842	267	31.7%	575
No tiene alumbrado eléctrico	349	116	33.2%	233
No aplica	622			
Tipo de energía o combustible que utiliza para cocinar				
Gas	421	189	44.9%	232
Únicamente electricidad	1	1	100.0%	-
Combustibles contaminante	773	194	25.1%	579
No aplica o Ignorado	618			
Material de construcción predominante en los pisos				
Madera (pona, tornillo, etc.)	3	1	33.3%	2
Cemento	44	29	65.9%	15
Tierra	1 144	353	30.9%	791
No aplica	622			
Material de construcción predominante en las paredes				
Ladrillo o bloque de cemento	14	14	100.0%	-
Adobe	1 151	367	31.9%	784
Tapia	12	2	16.7%	10
Piedra con barro	13	-	0.0%	13
Madera (pona, tornillo etc.)	1	-	0.0%	1
No aplica	622			
Material de construcción predominante en los techos				
Concreto armado	9	9	100.0%	-
Madera	2	-	0.0%	2
Tejas	962	340	35.3%	622
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	199	33	16.6%	166
Caña o estera con torta de barro o cemento	2	1	50.0%	1
Paja, hoja de palmera y similares	17	-	0.0%	17

Fuente INEI censos nacionales de población de vivienda 2017

Las viviendas hechas de piedra tienen también parte de adobe que es colocado sobre este y es techado con tejas y calaminas también en un 35.3% cuentan hay viviendas con material noble o ladrillo en 100% y en un 0.0% no existen casa con paja , las casas independientes en el urbano censal está en un 30.2 % que cuentan con alumbrado eléctrico en un 31.0 % y los que no cuentan en un 33.3% cabe precisar que hay viviendas que no viven en el distrito y sus anexos por fines migratorios, con respecto a las viviendas de quincha o chozas la mayoría son usados cuando los dueños van a su chacra los pobladores en el censo rural cuenta con 22 chozas hacen sus casas de adobe por lo económico.

2.1.3. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS:

A) INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, PÚBLICAS Y PRIVADAS

En el distrito de Turpo se evidencia un porcentaje importante de instituciones educativas los cuales comprenden el nivel inicial y primario, que en conjunto presentan 91% de todas las instituciones públicas.

Una característica resaltante es que todas las instituciones educativas en este distrito son del sector público y estas instituciones se encuentran distribuidas en la mayoría de las comunidades de Turpo siendo el nivel secundario el único nivel educativo que se encuentra en Cercado de Turpo, Belén de Anta y Pallaccocha

B) DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, POR AULA Y POR ALUMNO, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

La información sobre los docentes por nivel educativo permite conocer cómo se distribuye en el personal docente en relación con los estudiantes y los espacios de aprendizaje.

Conocer los docentes por nivel educativo, por aula y por alumno permite evaluar la cobertura educativa, la organización de las escuelas y la calidad de enseñanza en el distrito o institución educativa

CARACTERÍSTICA EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN DE TURPO 2024

Tabla N°21

	Inicial	Primaria	Secundaria	
INDICADORES	N	N	N	Total
Instituciones educativas	10	11	5	26
Instituciones educativas públicas	10	11	5	26
Docentes				
Total	12	36	43	91
Aulas	28	57	25	110
Por aula (promedio)	0.4	0.6	1.7	0.8
Por alumno (Promedio)	0.3	0.3	0.3	0.1
Estudiantes				
Matriculados	142	341	267	750
Instituciones educativas privadas	0	0	0	0

Fuente: INEI - RedAtam 2023

C) ESTUDIANTES MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Instituciones educativas según nivel educativo básico, públicas y privadas de acuerdo al Censo nacional de Población y Vivienda de 2017 se presenta 880 alumnos en las instituciones educativas básicas de los cuales se distribuyen en mayor cantidad en el nivel de primario 44,3%, teniendo en segundo lugar como con 37% de alumnos en el nivel secundario y en tercer lugar presenta 18.6% de alumnos en el nivel inicial.

D) ESTUDIANTES QUE APRUEBAN EXITOSAMENTE SU AÑO LECTIVO POR NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Los estudiantes que aprueban exitosamente su año lectivo son aquellos que cumplen con los requisitos académicos establecidos por la institución educativa, alcanzando las calificaciones mínimas y los objetivos de aprendizaje en todas las áreas de estudio.

El porcentaje de estudiantes que aprueban exitosamente su año lectivo es un indicador clave del desempeño escolar, mostrando la eficiencia de la educación y la preparación de los alumnos para los niveles superiores.

E) ESTUDIANTES QUE ABANDONAN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POR DIVERSAS RAZONES POR NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

El abandono escolar ocurre cuando los estudiantes dejan de asistir a las clases antes de terminar el año lectivo o sin concluir el nivel educativo correspondiente. Este problema afecta el rendimiento académico del distrito y limita las oportunidades de desarrollo de los alumnos.

PRINCIPALES CAUSAS

ECONÓMICAS: Falta de recurso para los útiles, uniformes o transporte necesidad de trabajar para apoyar a la familia

FAMILIARES: Migración, cuidado de hermanos menores, problemas en el hogar o separación del parente.

SOCIALES: Desinterés por los estudios, embarazo adolescente, consumo de alcohol U otras influencias negativas.

GEOGRÁFICAS: Lejanía de la institución educativa, caminos inseguros dificultades para el transporte

ACADÉMICAS: Bajo rendimiento, falta de apoyo pedagógico o repitencia.

CULTURALES: En zonas rurales algunos estudiantes dejan la escuela para apoyar a las labores agrícolas o ganaderas.

F) TASA DE ANALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA

El 16.52% de analfabetismo en el distrito de Turpo puede atribuirse a una serie de factores que afectan el acceso a la educación y la alfabetización en la región. Algunas posibles razones podrían incluir:

limitaciones en la infraestructura educativa, desigualdad de género, pobreza extrema, aislamiento geográfico, barrera lingüística y cultural, etc. Además, se evidencia un predominio en el porcentaje de la población femenina analfabeta en casi el doble que la masculina, por lo que se debe intervenir en dicho grupo y reducir los factores contribuyentes.

TASA DE ANALFABETISMO DE ACUERDO A SEXO

TABLA N°22

Turpo	Masculino		Femenino		Total de analfabetismo
	Población	Analfabetismo	Población	Analfabetismo	
	49%	8,1%	51%	24,6%	
					16,52%

Fuente: INEI 2017

la tasa de analfabetismo de acuerdo al sexo en el sexo masculino en una población de 49% hay un 8.1% y en el sexo femenino en una población de 51% se observa en un 24,6% quiere decir que hay una mayor cantidad de analfabetismo en sexo femenino, en total la tasa entre ambos sexos es de 16.52% de analfabetismo.

G) AÑOS DE ESCOLARIDAD, SEGÚN SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA

El número de años de escolaridad puede variar según sexo de los estudiantes y la zona donde vive (rural, urbana). estas diferencias permiten analizar el acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje.

POR SEXO.

- En muchas zonas, las mujeres y los varones tienen una escolaridad similar.
- Sin embargo, en contextos rurales, algunas niñas abandonan la escuela por trabajo doméstico, embarazo adolescente o responsabilidades familiares.
- Los varones pueden dejar la escuela para trabajar en el campo o actividades económicas.

POR ZONA DE RESIDENCIA.

- **ZONA URBANA:** Mayor permanencia escolar, mejores servicios educativos y más docentes especializados.
- **ZONA RURAL:** Acceso limitado, distancias largas, infraestructura insuficiente y menor continuidad en los estudios

INSTITUCIONES DE NIVEL EDUCATIVO BÁSICO DEL DISTRITO TURPO 2024

TABLA N°23

Nº	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión	Dirección
1	LOS CAPULLITOS	Inicial No Escolarizado	Pública	CARRETERA CRUZ PATA
2	LOS TAMALITOS	Inicial No Escolarizado	Pública	CALLE CHAUPIMOLLE S/N
3	LAS ESPIGUITAS	Inicial No Escolarizado	Pública	CARRETERA PALLACCOCHA
4	LOS AMISTOSOS	Inicial No Escolarizado	Pública	CRUZ PATA
5	272	Inicial - Jardín	Pública	SOCCOSPATA
6	12	Inicial - Jardín	Pública	JIRON TURPO S/N
7	256	Inicial - Jardín	Pública	ANTA
8	314	Inicial - Jardín	Pública	CARRETERA ANDAHUAYLAS TURPO
9	350	Inicial - Jardín	Pública	CONTUCNA
10	351	Inicial - Jardín	Pública	TORACCA
11	352	Inicial - Jardín	Pública	YANACCMA
12	908	Inicial - Jardín	Pública	SAN JUAN DE OCCOLLO
13	909	Inicial - Jardín	Pública	PALLACCOCHA
14	945	Inicial - Jardín	Pública	CAPULIYUQ CUCHU
15	946	Inicial - Jardín	Pública	CHAUPIMOLLE
16	54172	Primaria	Pública	PALLACCOCHA
17	54173	Primaria	Pública	SOCCOSPATA
18	54175	Primaria	Pública	YANACCMA
19	54556	Primaria	Pública	CONTUCNA
20	54170	Primaria	Pública	TAIPICHA
21	55006-13	Primaria	Pública	CHAUPIMOLLE
22	54109	Primaria	Pública	PLAZA DE ARMAS – TURPO
23	54174	Primaria	Pública	PARAGUA
24	54470	Primaria	Pública	TORACCA
25	54171	Primaria	Pública	ANTA AA.HH.
26	54176	Primaria	Pública	CARRETERA SAN JUAN DE OCCOLLO
27	Juan Antonio Ligarda Pineda	Secundaria	Pública	SECTOR TIKAPATA
28	César Vallejo Mendoza	Secundaria	Pública	SOCCOSPATA
29	Miguel Arístegui Moras	Secundaria	Pública	BELEN ANTA
30	Hilario Quispe Urbano	Secundaria	Pública	PALLACCOCHA
31	Miguel Grau de San Juan de Occollo	Secundaria	Pública	CARR. CCEÑUAHURAN KM 2.4
32	Niño Jesús de Turpo	Técnico Productiva	Pública	TURPO

Fuente: Minedu 2024

El distrito de Turpo y sus anexos cuentan con Instituciones de nivel educativo básico y programas sociales como colegio secundario, primaria, inicial, cuna más, tanto como en el distrito y sus anexos.

2.1.4. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO:

A) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGÚN SEXO

Se evidencia que hay una mayor proporción en los trabajos del sexo masculino con 63% frente al 37%, este dato no ha variado desde las últimas décadas los cuales presentan la misma tendencia. Este distrito al ser de ámbito rural presenta una idiosincrasia que hace que las mujeres se dediquen más a las labores del hogar

B) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA ADECUADAMENTE EMPLEADA Y SUBEMPLEADA

De acuerdo a la última actualización de los datos del INEI 2017, se evidencia que solo el 3% de la PEA ocupada se encuentran adecuadamente empleado, es decir los trabajadores laboran las horas correspondientes a su actividad y reciben beneficios como seguro de salud, vacaciones entre otros. El

97% restante laboran sin cumplir un horario mínimo dentro de un tiempo determinado y sin condiciones básicas ni beneficios. En muchos casos se exceden en el horario laboral para maximizar algunos aspectos, por ejemplo, en periodos de cosecha.

C) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

Al ser el distrito de Turpo una mayor parte de área rural, la rama de actividad de la población es el sector agrario, ganadero y, en menor medida, pesquero, representado el 48% del trabajo

Cabe destacar que hay un déficit de trabajadores en el ámbito administrativo y docente siendo solo 1% de la PEA ocupada.

D) INGRESO NOMINAL PROMEDIO MENSUAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

En promedio se tiene datos de un ingreso mensual de S/.157.50 por mes siendo la actividad agrícola y ganadera los que reciben menos ingresos, a diferencia de la actividad administrativa que presenta mayor cantidad de ingresos.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PEA DEL DISTRITO DE TURPO 2024

TABLA N°24

INDICADORES	Masculino	Femenino	Total
	N	N	
Total	1 596	1 766	3 362
Ocupada	697	209	906
Desocupada	899	1 557	2 456
No aplica			280
Ramas de actividad	824	259	1 083
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	775	207	982
B. Explotación de minas y canteras	1	-	1
C. Industrias manufactureras	3	1	4
F. Construcción	15	1	16
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	7	21	28
H. Transporte y almacenamiento	4	-	4
I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3	8	11
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	-	3
N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	1	1
O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9	2	11
P. Enseñanza	1	3	4
Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	9	10
S. Otras actividades de servicios	2	3	5
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	-	3	3
No aplica			2 559

Fuente: INEI 2024

En relación a la PEA no ocupada, los cuales lo conforman las personas que están buscando trabajo o los cesantes mayores de 6 meses, solo representa 1% de la PEA total un porcentaje menor al que se evidencia en la provincia de Andahuaylas.

2.1.5. INVERSIÓN DEL ESTADO DESDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL:

a) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO

Anualmente se da un porcentaje del dinero del MEF al municipio para la ejecución de los diversos programas el cual es basado a la recaudación de impuestos del año anterior, para el 2022 se tuvo como presupuesto de S/. 5 326 625. 00,

b) INVERSIÓN PER CÁPITA EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL: S/. 1,318.80 per cápita

c) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN SALUD:

Se evidencia 7.67% del presupuesto municipal-distrital destinado a este rubro, la ejecución del presupuesto en función de salud se refiere al uso de los recursos económicos asignados por el gobierno lo cal para garantizar la atención en salud.

En prevención de enfermedades y promoción de la salud en la población del distrito de Turpo

d) INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN SALUD EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD

28,185 per cápita.

e) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN TRABAJO

Se evidencia la ejecución del 70.7% del presupuesto municipal-distrital destinado a este rubro, este dinero ha sido utilizado para el fomento del trabajo principalmente en el área de construcción de instituciones (principalmente de colegios y puestos de salud) y zonas de parque y jardines (plaza de armas del distrito de Turpo).

f) INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN TRABAJO EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL S/. 13.63 per cápita

g) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN SANEAMIENTO.

En este rubro se puede apreciar un mejor uso del presupuesto teniendo como porcentaje de devengado de 21,6% en este rubro. Esto se evidencia en el mejoramiento de conexiones de alumbrado público una mayor red de agua potable

h) INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN SANEAMIENTO EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL S/. 14.58 per cápita

i) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

En relación al presupuesto de vivienda y desarrollo urbano y en educación se evidencia el uso del devengado en este rubro de 0%. Esto se debe de contrastar con la información de la alcaldía.

j) INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL: S/. 12.08 per cápita

k) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN EDUCACIÓN. En este rubro se ejecutó un 90% del presupuesto asignado, según las autoridades este dinero es financiado para el mantenimiento de los institutos de educación básica, así como también para el pago de los docentes de los institutos tecnológicos del cercado de Turpo.

l) INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN EDUCACIÓN EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL: S/. 5.63 per cápita.

m) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE

En este rubro la municipalidad ha usado 7.5% del presupuesto asignado. Se puede evidenciar su uso en el mantenimiento y construcción de lozas deportivas no solo en el Cercado de Turpo sino en otras comunidades como en Soccospata y Taypicha

n) INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL: S/.172.12 per cápita.

INVERSIÓN DEL ESTADO DESDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPO 2024

TABLA N°25

INDICADORES	PROGRAMADA Y APROBADA (PIM) (S/.)	EJECUTADA (DEVENGADA)		
		S/.	%	per cápita
Inversión de la municipalidad				
Total	5 326 543	4 658 561	87.5	1, 318.80
Según función				
Salud	31 007	28 185	90.9	7.67
Vivienda y Desarrollo Urbano	48 786	42 828	87.8	12.08
Saneamiento	58 906	41 495	70.4	14.58
Educación	22 748	20 842	91.6	5.63
Cultura y deporte	695 214	569 803	81.9	172.12
Trabajo	55 038	38 923	70.7	13.63
Otras	4 414 926	3 916 485	88.7	1093.07

Fuente: transparencia económica Perú 2023

Inversión programada y aprobada del estado desde la municipalidad distrital de Turpo 2023 total fue de 5326543 de los cuales fue ejecutada 4658561 con un 87.5% y fue decapitada 1,318.80 según su función fue ejecutada en el área de educación con un 91.6%, seguidamente por salud con un 90.9% y al que menos priorizaron fue en el área de saneamiento.

2.2. DETERMINANTES INTERMEDIARIOS

2.2.1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES:

A) PATRONES RELIGIOSOS: PRINCIPALES FIESTAS RELIGIOSAS O SOCIALES QUE SE CELEBRAN Y LOS PROBLEMAS DE SALUD ASOCIADOS O ATRIBUIBLES A ESTAS (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE ELLAS)

Existe una dinámica poblacional intensa el cual depende de la festividad del pueblo (comunidad o anexo). Se puede evidenciar una gran intensidad en la devoción de acuerdo a la duración de la festividad, así como también en las aportaciones que se da a la festividad. Además, esto se manifiesta en el aumento de la migración temporal en esas fechas principalmente procedentes de la ciudad de Andahuaylas.

B) HÁBITOS, COSTUMBRES, ESTILOS DE VIDA

El poblador de Turpo tiene aún muchas costumbres que vienen arrastrando de generación en generación como son:

- Wasi Wasi: Techado de casa.
- Warmi Orquy: pedido de mano a la familia de la pareja.
- El Ayni: trabajo que consiste en ayuda mutua (hoy por ti mañana por mí)
- Minka: trabajo que realizan en grupo por el bien social.

FESTIVIDADES:

En las diferentes fiestas que se describen, la población se traslada hacia el lugar central de la festividad, la concentración mayor del pueblo se ocurre principalmente en el Cercado de Turpo en donde la festividad es apoyada por las comunidades y anexos del distrito.

Las fiestas sociales y religiosas que se celebran en las diferentes comunidades del Distrito tienen características similares donde impera la actividad comercial de platos típicos y bebidas, asimismo de ropa y productos de panadería; además de uso de corridas de toros y actuación de caballos en la pampa. En festividades importantes se concentra la participación de la población en conjunto, de distritos y comunidades vecinas, propiciando un intercambio cultural, de costumbres y problemas Sociales y de Salud. (Propagación de enfermedades infecto-contagiosas).

FIESTA DEL NIÑO JESÚS DE TURPO.

Turpo es uno de los distritos de la provincia de Andahuaylas en el departamento de Apurímac, que cada 1 de julio celebra la Festividad en honor al Niño Jesús. Celebración que convoca a miles de peregrinos de diversos lugares del Perú. Tiene una duración de al menos 7 días teniendo como días centrales los primeros días.

CARNAVALES

El carnaval del distrito de Turpo es una de las expresiones de mayor representación mestiza, en la que es notorio, la conservación de la tradición, vivencias y sentimientos de raíces nativas, con manifestaciones mestizas; además de ser un importante atractivo turístico, se permite dinamizar la actividad turística del departamento. Porque toda la población participa activamente en las fiestas del Carnaval de Turpo, tanto mestizos como campesinos se unen en estas fiestas de jolgorio y alegría colectiva, y de presencia juvenil.

PRINCIPALES FIESTAS Y COSTUMBRES EN EL DISTRITO DE TURPO

TABLA N°26

MES	FECHA	DESCRIPCION	LUGAR
ENERO	06-Ene	"Bajada de reyes"	Turpo
FEBRERO	02 Semana	"Fiestas por Carnavales"	General
MARZO	03 Semana	"Fiesta Religiosa por Semana Santa"	Turpo
Mayo	02 Domingo	"Dia de la Madre"	General
JUNIO	24-Jun	"Aniversario del IE Juan Antonio Ligarda Turpo"	Turpo
JULIO	01-Jul	"Niño Jesús de Turpo"	Turpo
	16-Jul	"Virgen del Carmen Niño Jesús de Belén"	Belén Anta
	28-Jul	"Fiestas patrias"	General
NOVIEMBRE	01-Nov	"Todo los Santos"	General
	02-Nov	"Dia de los Muertos"	General
DICIEMBRE	11-Dic	"Aniversario del Distrito Turpo"	Turpo

Fuente: Municipalidad del Distrito Turpo 2024

C)DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN TIPO DE LENGUA MATERNA

En el ámbito del Distrito de Turpo, el 89.2%, tiene por lengua materna el quechua, población del área rural generalmente como lengua materna, seguido del castellano con un 10.23%, cabe mencionar que existen población migrado desde la Región del Altiplano que tiene como lengua el Aymara con un 0.1%, además tenemos una población Sordomudo con un 0.44 % del Total de Población.

IDIOMA O LENGUA CON EL QUE APRENDIÓ HABLAR

TABLA N° 27

P: Según Sexo	P3a+: Idioma o lengua con el que aprendió hablar					
	Quechua	Aymará	Asháninka	Castellano	Es sordomudo	Total
Hombre	1,737	2	3	97	2	1,841
Mujer	1,885	1	-	77	-	1,963
Total	3,622	3	3	174	2	3,804

Fuente: INEI 2024

Esto es una barrera de comunicación para el personal de salud proveniente de regiones que no conocen la lengua quechua – ayacuchano, por lo que el personal que va a laborar debería conocer esta estadística.

2.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE SALUD EN EL TERRITORIO

a) ANÁLISIS DE LA OFERTA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (EE.SS.), SEGÚN TIPO DE PRESTADOR, CATEGORÍA Y TIPO DE ADMINISTRACIÓN

- **MICRORRED TURPO:**

Está constituido por los Centros y postas descritas en la tabla, presenta 1 centro de salud y 6 puestos de salud categoría I-1y 1-2, prestando servicios de salud a 3 634 habitantes en todo el distrito de Turpo.

Ver **Tabla N°28**. Siendo el CS Turpo la cabecera de la Micro red el cual cuenta con servicios de medicina, enfermería, obstetricia, nutrición, laboratorio, farmacia e informática de SIS.

CATEGORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO TURPO 2024

TABLA N°28

CANT	DISTRITO	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CATEGORIA
1	TURPO	C.S.	TURPO	I - 3
2	TURPO	P.S.	TAYPICHA	I - 1
3	TURPO	P.S.	PALLACCOCHA	I - 1
4	TURPO	P.S.	BELEN ANTA	I - 2
5	TURPO	P.S.	TORACCA	I - 1
6	TURPO	P.S.	YANACCMA	I- 1
7	TURPO	P.S.	SOCCOSPATA	I- 1

Fuente: Centro de Salud Turpo. Informática 2024

El proceso de categorización se da en cumplimiento de la implementación de la Norma Técnica de Categorías que fue aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 769- 2004/MINSA, la cual regula la organización, funcionamiento y desarrollo de todos los establecimientos del sector salud.

Los centros de salud son la unidad funcional encargada de proporcionar servicios de atención médica, organizada en una categoría particular y equipada con recursos humanos, materiales y equipos. Estos centros llevan a cabo actividades tanto de atención directa al paciente como de gestión administrativa, con el objetivo de ofrecer servicios sanitarios que abarcan desde la prevención y promoción de la salud hasta la atención de enfermedades, la recuperación y la rehabilitación. La gama de servicios proporcionados se adapta a la capacidad de resolución del centro y su nivel de complejidad, y pueden ser tanto dentro de las instalaciones del centro (intramural) como fuera de ellas (extramural).

- **CAPITAL HUMANO EN SALUD (TOTAL Y POR PROFESIÓN) DISPONIBLES SEGÚN TIPO DE PRESTADOR Y NIVEL DE ATENCIÓN**

La categorización permite mejorar la calidad de atención a los usuarios, haciendo más eficiente el uso de recursos asignados, ya que se ha priorizado el servicio según la necesidad de la población. Capital humano en salud (total y por profesión) disponibles según tipo de prestador y nivel de atención. En la distribución del capital humano por grupo ocupacional de la MR Turpo en el año 2024. Las diversidades de los servicios se encuentran principalmente en el Centro de Salud Turpo y el Puesto de salud presentan menos personal es el Puesto de Salud de Yanaccma con un solo personal.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DISTRITO DE TURPO 2024

TABLA N°29

PROFESIONALES	NOMBRADOS	PLAZO FIJO	CAS	SERUMS	TERCIEROS	MUNICIPALIDAD	TOTAL
MEDICO	1	0	0	2	0	0	3
OBSTETRA	2	0	1	1	0	0	4
CIRUJANO DENTISTA	1	0	1	0	0	0	2
LIC. ENFERMERIA	2	0	3	4	0	0	9
BIOLOGO	0	0	1	0	0	0	1
NUTRICIONISTA	1	0	0	0	0	0	1
PSICOLOGIA	1	0	0	0	0	0	1
TEC. EN ENFERMERIA	10	2	5	0	0	1	18
ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	1	0	1
CONDUCTOR	0	0	1	0	0	1	2
LIMPIEZA	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	18	2	12	7	1	3	43

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024.

A pesar de ser una micro red nueva se saber que hay deficiencias principalmente por no tener un centro de salud de categoría I-4 capaz de tener mayor personal especializado: ginecólogo, pediatra y médico familiar. Además de no contar con una infraestructura que permita albergar a las gestantes en su periodo final (casa de reposo) y pacientes internados.

Unidades móviles disponibles, habilitadas y operativas, según tipo de prestador:

La Micro red Turpo cuenta con 3 vehículos de vehículos tal y como se describen en el **Tabla N°30**, los 3 vehículos descritos se encuentran operativos para el transporte en actividades generales, 2 de ellos están habilitados para el transporte de emergencia. Pero no tienen el equipamiento mínimo para el adecuado cuidado de los pacientes durante su transporte.

UNIDADES MÓVILES Y TRANSPORTE EN EMERGENCIA DEL DISTRITO DE TURPO 2024

TABLA N°30

Nº	Unidad móvil	Clase	Marca	Año	Operatividad
1	Ambulancia	Camioneta panel	Ford Ranger	1994	operativa
2	Nissan Panel	Camioneta panel	Nissan	1994	operativa
3	Moto lineal	Moto lineal	Honda	2005	inoperativo
4	Ambulancia	Camioneta 4x4	Toyota	2020	inoperativa
5	Cuatri moto	Cuatrimotor	honda	2020	operativo

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Por lo que se debe de realizar una implementación de las 2 camionetas panel para el adecuado transporte de los materiales que se pueda usar para el manejo de alguna emergencia durante el camino que es de aproximadamente 80 minutos.

➤ **PARA ACTIVIDADES GENERALES**

MOVOLIZACION DEL PERSONAL: Se utiliza para la movilización del personal para las diferentes actividades programadas a nivel de la Micro Red.

DISTRIBNUCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS: Transporte de vacunas, medicamentos y equipos médicos diferentes áreas del distrito.

➤ **PARA TRANSPORTE DE PACIENTES EN EMERGENCIA SEGÚN TIPO**

Traslado de paciente para la atención de emergencias y derivación al hospital de mayor complejidad.

b) ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE INTERVENCIONES SANITARIAS:

POBLACIÓN AFILIADA AL SIS: TOTAL, EN MENORES DE CINCO AÑOS Y GESTANTES

POBLACIÓN AFILIADA AL SIS EN EL AÑO 2024

TABLA N°31

MICROREDES/EE.SS	TOTAL
BELEN DE ANTA	583
PALLACOCCHA	644
SOCCOSPATA	515
TAYPICHA	367
TORACCA	304
TURPO	1128
YANACCMA	253
TOTAL GENERAL	3794

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

La población asignada al SIS en total en el distrito de Turpo y sus anexos es de 3794 la mayor cantidad de afiliados es en el Distrito de Turpo con 1128 afiliado, en segundo lugar, es centro poblado de

Pallaccocha con 644 afiliados como tercer lugar es Belén de Anta con 583 afiliados, cuarto lugar es Soccospata con 515 afiliados, como quinto lugar es Taypicha con 367 afiliados, sexto lugar Toracca 304 afiliados y por último Yanaccma 253 afiliados.

- **PAREJAS PROTEGIDAS**

TABLA N°32

EE.SS	PAREJAS PROTEJIDAS	META	%
TURPO	62	261	74.7
BELEN DE ANTA	30		
SOCCOSPATA	35		
YANACCMA	12		
TORRACCA	17		
PALLACOCHA	25		
TAYPICHA	14		

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Para el año 2024 se llegó a un 74.7% a nivel de la Micro Red en parejas protegidas llegando a un 195.4 en meta física.

- **GESTANTES CONTROLADAS**

TABLA N°33

Grupo Etáreo	Gestante					Atenciones	Controladas		
	Atendida								
	Total	I Trim	II Trim	III Trim					
< 12 A	0	0	0	0	0	0	0		
12 - 17 A	2	2	0	0	17	2			
18 - 29 A	11	9	2	0	83	11			
30 - 59 A	11	8	1	2	75	10			
TOTAL	24	19	3	2	175	23			

Fuente: Info Disa 2024

Para el año 2024 tuvimos 24 gestantes controladas las cuales participaron activamente en los programas de control prenatal, asegurando su salud y la del bebe, y reduciendo los riesgos durante el embarazo y el parto.

- **PARTOS INSTITUCIONALES**

Dentro de la Micro Red de Salud Turpo en el año 2024 no se atendieron partos por falta de capacidad resolutiva del Centro. A las gestantes que llegan a las 38 semanas de embarazo se las refieren a las

casas maternas encontradas en Huancaray o Andahuaylas si es que no tienen complicaciones, o al Hospital Subregional de Andahuaylas si es que las tuvieran

- **COBERTURA DE VACUNACIÓN (HBV, BCG, ASA)**

TABLA N°34

Nº	INDICADORES	COBERTURAS
1	COBERTURA HBV	100%
2	COBERTURA BCG	100%
3	COBERTURA ASA	100%

Fuente: Elaboración propia Microred Turpo 2024.

Con respecto a la vacunación de HBV y BCG, dentro de la Micro Red de Salud Turpo no se aplica ya que no se atienden partos, por lo tanto, no se lo colocan a los recién nacidos. Sin embargo, en el control de crecimiento y desarrollo se verifica si el recién nacido o niño lo tienen.

- **DESERCIÓN A LA VACUNA PENTAVALENTE EN MENORES DE UN AÑO**

TABLA N°35

DIRECCION DE SALUD	DISTRITO	RED	MICRORED	ENERO - DICIEMBRE 2024 PENTAVALENTE					
				DESERCIÓN TOTAL					
				META	1º PENTA	% ACCESO	3º PENTA	1era-3era dosis	% DESERCIÓN
APURIMAC	TURPO	SE MARIA ARGUEDAS	TURPO	36	30	83%	28	2	7%

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

La población asignada para el periodo 2024 la mete 36 en total en el distrito de Turpo, donde se vacuno 30 niños con primera dosis de PENTAVALENTE, el avance el del 83%, la tercera dosis se vacunaron 28 niños, donde se verifico la deserción de 2 niños nos da el 7% de deserción en todo el distrito de Turpo, se realiza seguimiento a los niños con deserción, llamadas telefónicas donde se verifica con el HIS Minsa que los 2 niños están en otros departamentos y tienen vacunas completas.

- **DESERCIÓN A LA VACUNA CONTRA NEUMOCOCO EN MENORES DE UN AÑO.**

TABLA N°36

RED	MICRORED	ENERO - DICIEMBRE 2024					
		DESERCIÓN TOTAL					
		META	1º NEUMO	% ACCESO	2º NEUMO	1era - 3era dosis	% DESERCIÓN
JOSE MARIA ARGUEDAS	TURPO	36	34	94%	32	2	6%

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

La población asignada para el periodo 2024 la mete 36 en total en el distrito de Turpo, donde se vacuno 34 niños con primera dosis de NEUMOCOCO, el avance el del 94%, la segunda dosis se vacunaron 32 niños, donde se verifico la deserción de 2 niños nos da el 6% de deserción en todo el distrito de turpo, se realiza seguimiento a los niños con deserción, llamadas telefónicas donde se verifica con el HIS - Minsa que los 2 niños están en otros departamentos y tienen vacunas.

- **DESERCIÓN A LA VACUNA CONTRA LA DIFTERIA, PERTUSIS Y TÉTANO (DPT) EN MENORES DE CUATRO AÑOS**

TABLA N°37

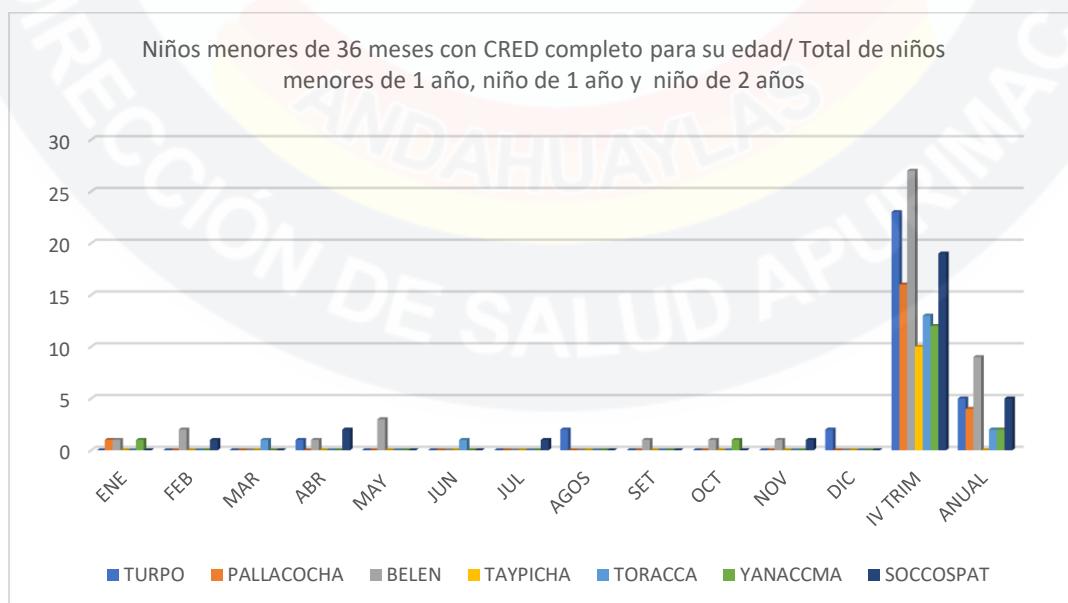
RED	MICRORED	ENERO - DICIEMBRE 2024					
		DESERSION TOTAL					
		META	1º DPT	% ACCESO	2º DPT	1era - 3era dosis	% DESERCIÓN
JOSE MARIA ARGUEDAS	TURPO	45	40	89%	38	2	5%

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

La población asignada para el periodo 2024 la mete 45 en total en el distrito de Turpo, donde se vacuno 40 niños con primera dosis de refuerzo DPT, el avance el del 89%, la segunda dosis de refuerzo se vacunaron 38 niños, donde se verifico la deserción de 2 niños nos da el 5% de deserción en todo el distrito de Turpo, se realiza seguimiento a los niños con deserción, llamadas telefónicas donde se verifica con el His Minsa que los 2 niños están en otros departamentos y tienen vacunas completas.

- **MENORES DE UN AÑO CONTROLADOS EN SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

TABLA N°38



Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

EE.SS	AÑO 2024													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	ANUAL
TURPO	0	1	0	2	1	0	1	1	0	0	2	0	8	8
PALLACOCHA	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	5	4
BELEN	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	2	7	4
TAYPICHA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1
TORACCA	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	4
YANACCMA	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2	5
SOCCOSPAT	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	7	4

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

En este grupo etario se observa algunas atenciones del recién inoportunas debido a que las madres dan a luz en el C.S Huancaray y Hospital de Andahuaylas y hay recién Nacidos que tienen complicaciones y no se llega a la meta de recién nacidos.

En los niños de 1-4 años el término de plan de atención se concluirá en el siguiente año según su fecha de nacimiento.

- SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS IDENTIFICADOS**

TABLA Nº39

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TOTAL	%	CASOS POSITIVOS
TURPO	100	100%	0
PALLACOCHA	40	100%	1
BELEN DE ANTA	45	100%	0
TAYPICHA	112	100%	0
TORACCA	18	100%	0
YANACCMA	20	100%	0
SOCCOSPATA	29	100%	0

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Para el año 2024 se identificó a 364 personas sintomáticas respiratorias de los cuales todos los EE.SS. llegaron a su meta al 100%. Dentro de los cuales 1 salió positivo del P.S Pallaccocha y se diagnosticó con Tuberculosis Pulmonar.

REFERENCIAS TIPO I SOLICITADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: El primer nivel de atención del ámbito territorial al segundo y tercer nivel de atención: en población general, en menores de cinco años y gestante

Durante el año 2024 se realizaron 33 referencias tipo 1 a establecimientos de mayor complejidad, en este caso al Hospital Subregional de Andahuaylas. Dentro de las cuales, hubo 4 gestantes referenciadas mayormente con diagnóstico de aborto incompleto.

REFERENCIAS POR DISTRITO DE ORIGEN ENERO A DICIEMBRE 2024

TABLA N°40

REFERENCIAS ENVIADAS	
MICRORED	TOTAL
ANDAHUAYLAS	1968
ANDARAPA	579
CHIARA	34
HUANCARAY	332
HUAYANA	6
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	301
KAQUIABAMBA	196
KISHUARA	162
PACUCHA	796
PAMPACHIRI	119
POMACOCHA	2
SAN ANTONIO DE CACHI	4
SAN JERONIMO	1048
SAN MIGUEL DE CHACRAMP	18
SANTA MARIA DE CHICMO	468
TALAVERA	572
TUMAY HUARACA	13
TURPO	118
URANMARCA	50
Total general	6786

Fuente: Elaboración propia del Centro de Salud Turpo 2024

La Micro red que envió la mayor cantidad de referencias fue Andahuaylas con 1,968, en segundo lugar, el distrito de San Jerónimo con 1,048, como tercer lugar el distrito de Pachucha con 796 referencias, cuarto lugar el distrito de Talavera con 468, la Micro red que menos referencias envió es Pomacocha con 2 referencias, en total fueron 6,786 referencias enviadas en el 2024.

- **SATISFACCIÓN DE USUARIO EXTERNO SEGÚN PRESTADOR.**

Por prestador se analiza la satisfacción según el proveedor del servicio, el tiempo de espera, amabilidad de la personal claridad en la información brindada, disponibilidad de recursos y eficacia en la atención.

La satisfacción del usuario externo según prestador permite conocer cómo perciben las personas la atención recibida y es un indicador clave de calidad de los servicios públicos o privados

3. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE SALUD

3.1. MORBILIDAD:

3.1.1. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTA EXTERNA, DISTRITO DETURPO 2024

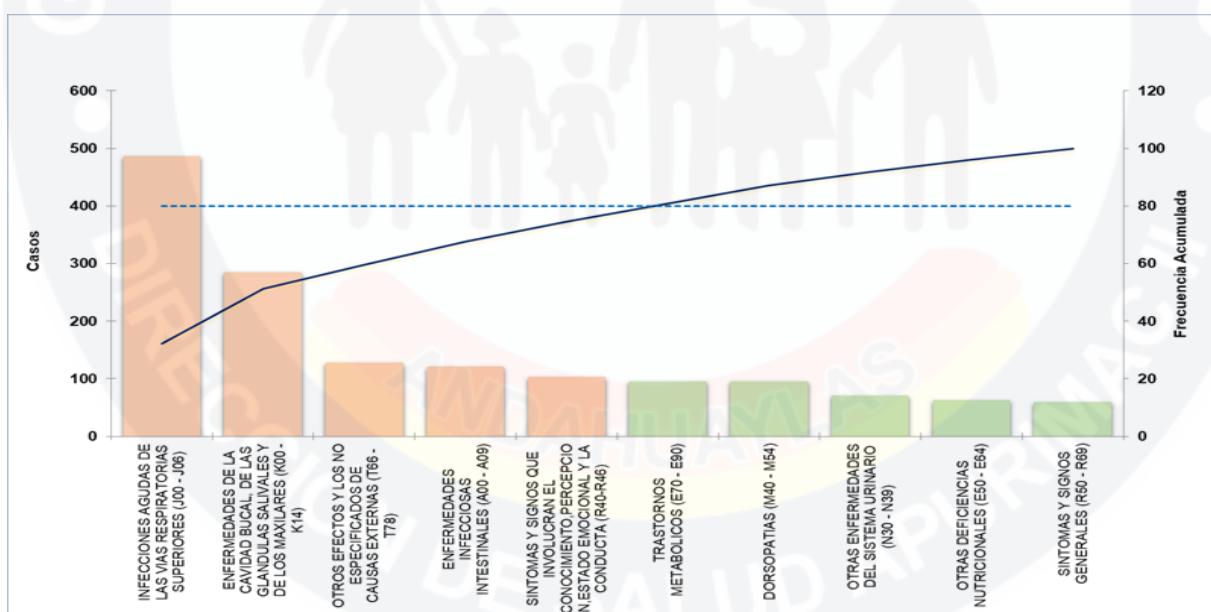
TABLA N°41

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	1509	
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	487	32.3
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	285	18.9
3	OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS (T66 - T78)	128	8.5
4	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	121	8.0
5	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO, PERCEPCION, ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCTA (R40-R46)	103	6.8
6	TRASTORNOS METABOLICOS (E70 - E90)	96	6.4
7	DORSOPATIAS (M40 - M54)	95	6.3
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	71	4.7
9	OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	63	4.2
10	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	60	4.0

Fuente: oficina de estadística e informática - Disa Apurímac II-Andahuaylas.

PARETO N° 01

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL DISTRITO TURPO 2024



Fuente: oficina de estadística e informática - Disa Apurímac II-Andahuaylas.

Morbilidad en consulta externa: en población general para el año 2024 son las enfermedades de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores con 32.3% como primera causa, seguida por las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares con 18.9% donde indica que las actividades realizadas dentro del programa de promoción y prevención logra un fuerte impacto en la disminución de las enfermedades infecciosas agudas de las vías respiratorias y enfermedades de la cavidad bucal, como tercera causa son las Dorsopatías en un 6.3% .

3.1.2. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA NIÑO TURPO 2024.

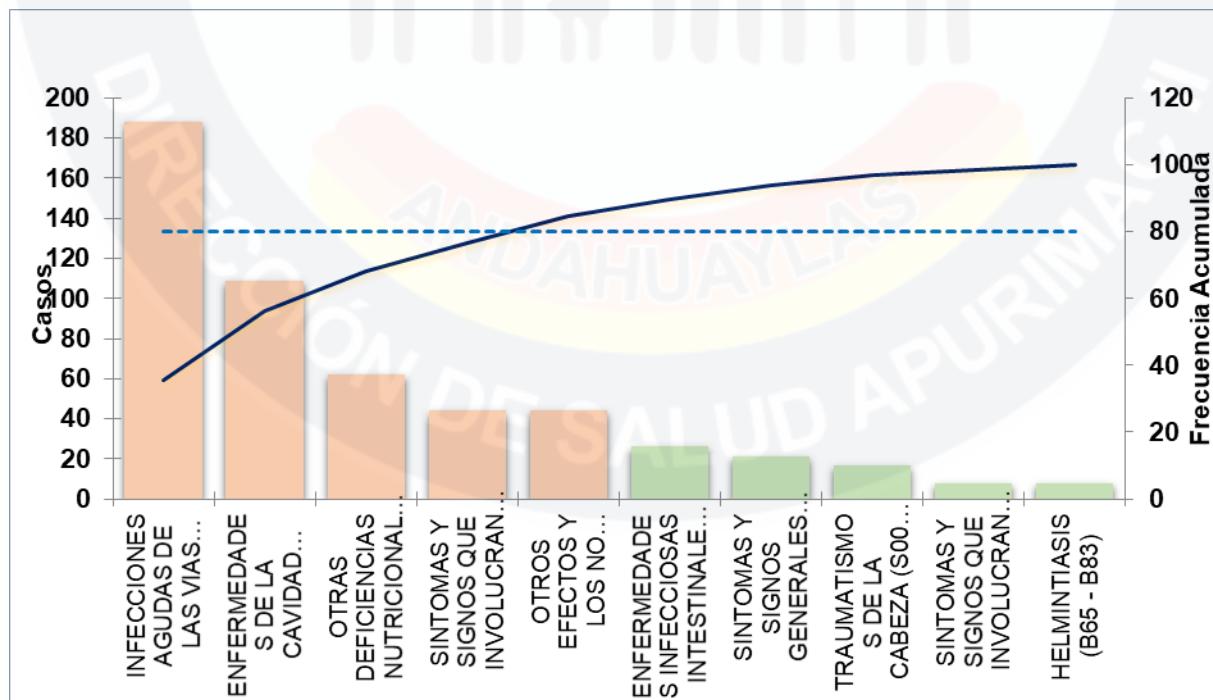
TABLA N° 42

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	527	
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	188	35.7
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	109	20.7
3	OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	62	11.8
4	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO, PERCEPCION, ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCTA (R40 - R49)	44	8.3
5	OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS (T66 - T78)	44	8.3
6	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	26	4.9
7	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	21	4.0
8	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	17	3.2
9	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	8	1.5
10	HELMINTIASIS (B65 - B83)	8	1.5

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas

PARETO N° 02

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA NIÑO TURPO 2024



Morbilidad en consulta externa en curso de vida niño como primera causa distrito de Turpo, para el año 2024 son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores en un 35.7%, seguida por las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares con un 20.7% de las causas y donde se indica que las actividades realizadas dentro del programa de promoción y prevención en el área de Odontología está produciendo y como tercera causa son otras deficiencias nutricionales con 11.8% por una alimentación inadecuada.

3.1.3. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA ADOLESCENTE TURPO 2024

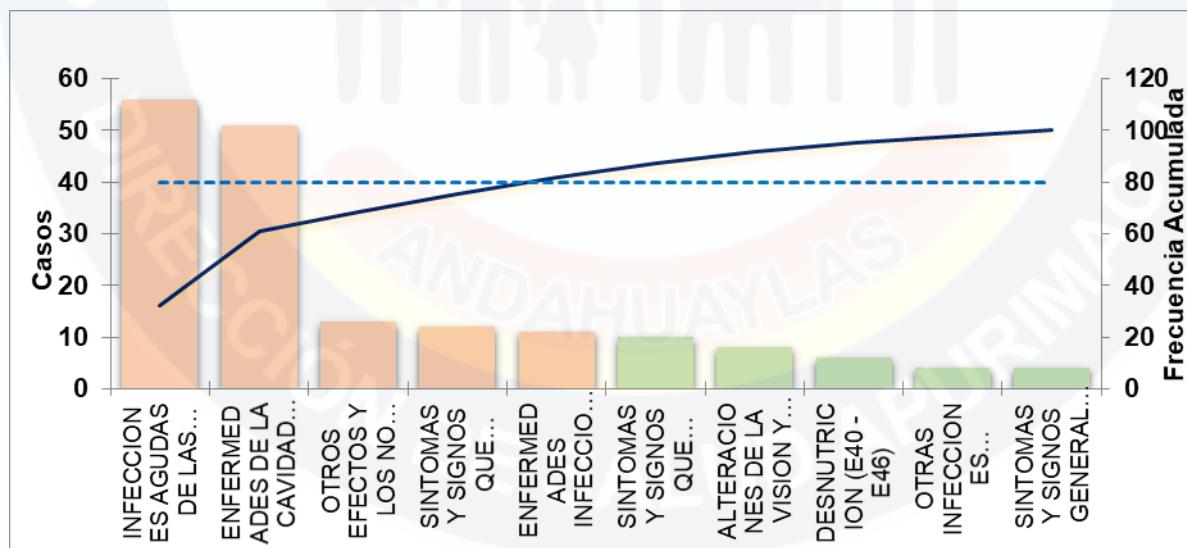
TABLA N°43

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	175	
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	56	32.0
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (T66 - T78)	51	29.1
3	OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS (T66 - T78)	13	7.4
4	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R99)	12	6.9
5	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	11	6.3
6	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO, PERCEPCION, ESTADO EMOCIONAL Y SENSACIONES (R00 - R99)	10	5.7
7	ALTERACIONES DE LA VISION Y CEGUERA (H53 - H54)	8	4.6
8	DESNUTRICION (E40 - E46)	6	3.4
9	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J20 - J22)	4	2.3
10	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	4	2.3

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 03

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA ADOLESCENTE TURPO 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

En el curso de vida adolescente como primera causa en el distrito de Turpo, para el año 2024 son las enfermedades de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores con 32 % como primera causa, seguida por las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares con 20.7%.

maxilares con 29% , se debe realizar actividades de promoción y prevención logra un fuerte impacto en la disminución de las enfermedades infecciosas agudas de las vías respiratorias y enfermedades de la cavidad bucal, como tercera causa son la desnutrición 6.4% por una alimentación inadecuada.

3.1.4. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA JOVEN DISTRITO TURPO 2024

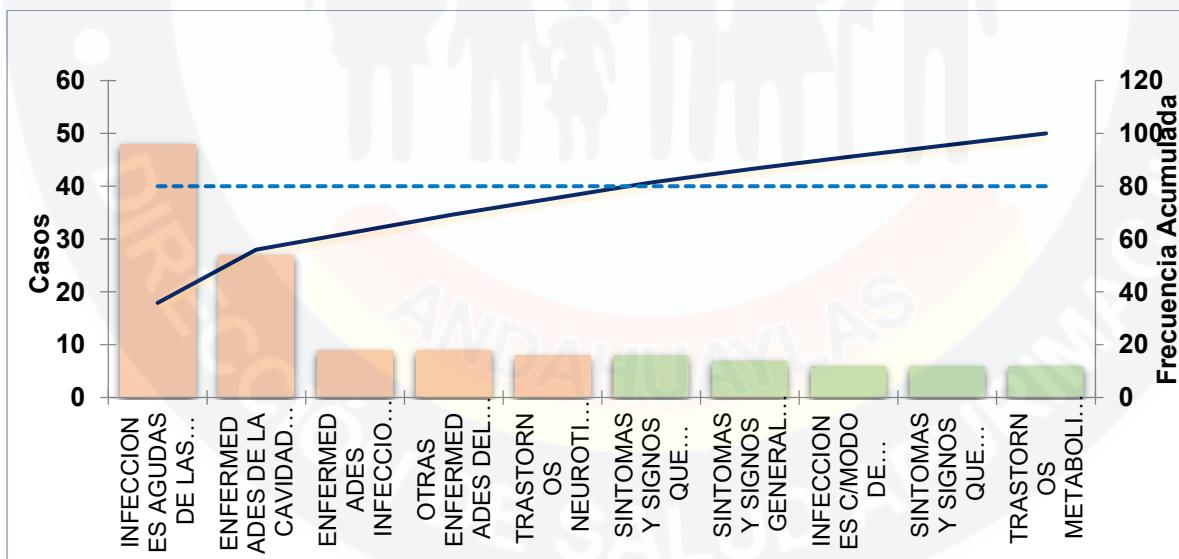
TABLA N°44

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	134	
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	48	35.8
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (A00 - A09)	27	20.1
3	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	9	6.7
4	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	9	6.7
5	TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD (F00 - F99)	8	6.0
6	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R99)	8	6.0
7	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	7	5.2
8	INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISION PREDOMINANTEMENTE SEXUAL (A50 - A64)	6	4.5
9	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO, PERCEPCION, ESTADO EMOCIONAL Y SISTEMA NERVIOSO (F00 - F99)	6	4.5
10	TRASTORNOS METABOLICOS (E70 - E90)	6	4.5

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 04

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA JOVEN TURPO 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Morbilidad en curso de vida joven, como primera causa del distrito de Turpo, para el año 2024 son las enfermedades de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores con 35.8% como primera causa, seguida por las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares con 20.1% , se indica que las actividades realizadas dentro del programa de promoción

y prevención logra un impacto en la disminución de las enfermedades infecciosas agudas de las vías respiratorias y enfermedades de la cavidad bucal, como tercera causa son las enfermedades infecciosas intestinales.

3.1.5. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA ADULTO TURPO 2024

TABLA N°45

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	470	
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	111	23.6
2	TRASTORNOS METABOLICOS (E70 - E90)	61	13.0
3	OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS (T66 - T78)	52	11.1
4	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	49	10.4
5	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	43	9.1
6	DORSOPATIAS (M40 - M54)	38	8.1
7	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO, PERCEPCION, ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCCION	35	7.4
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	34	7.2
9	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	29	6.2
10	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	18	3.8
	Otras causas	277	

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 05

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA ADULTO TURPO 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

La morbilidad en consulta externa en el curso de vida adulto, como primera causa en el distrito de Turpo, para el año 2024 son las enfermedades de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores con 23.6% como primera causa, seguida por los trastornos metabólicos con 13%, se indica que las actividades realizadas dentro del programa de promoción y prevención logra un buen impacto en la disminución de las enfermedades infecciosas agudas de las vías respiratorias.

3.1.6. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR TURPO 2024

TABLA N°46.

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	334	
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	84	25.1
2	DORSOPATIAS (M40 - M54)	52	15.6
3	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAMILLAS (K00 - K06)	49	14.7
4	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	32	9.6
5	TRASTORNOS METABOLICOS (E70 - E90)	27	8.1
6	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	25	7.5
7	TRASTORNOS MENTES ORGANICOS, INCLUIDOS LOS TRASTORNOS SINTOMATICOS (F00 - F99)	18	5.4
8	ARTROPATIAS (M00 - M25)	18	5.4
9	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	15	4.5
10	ALTERACIONES DE LA VISION Y CEGUERA (H53 - H54)	14	4.2

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 06

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Morbilidad en el curso de vida adulto mayor con mayor diferencia de riesgo de enfermar, en el distrito de Turpo, para el año 2024 son las enfermedades infecciones agudas de las vías respiratorias

superiores con 25.1%, seguida por dorsopatías con 15.6%, lo cual indica el aumento a comparación del año 2022 de los adultos mayores con dicha morbilidad, como tercera causa son enfermedades de la cavidad bucal con 14.7 %, probablemente por una cultura de un buen cepillado dental.

3.1.7. MORBILIDAD GENERAL POR EMERGENCIAS DISTRITO DE TURPO 2024

TABLA N°47.

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	28	
1	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J95 - J99)	7	25.0
2	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	3	10.7
3	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	3	10.7
4	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	3	10.7
5	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIerna (S80 - S89)	2	7.1
6	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS (K55 - K63)	2	7.1
7	ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS (D60 - D64)	2	7.1
8	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	2	7.1
9	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS (I10 - I15)	2	7.1
10	TRAUMATISMOS DE LA MUJERCA Y DE LA MANO (S60 - S69)	2	7.1

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 07 PARETO PRIMERAS CAUSAS DE EMERGENCIAS GENERAL 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Las emergencias con mayores casos son las enfermedades de vías respiratorias con 25 %, seguida por traumatismo de la cabeza con 10.7% y como tercera causa son los signos y síntomas generales con 10.7%

3.1.8. MORBILIDAD POR EMERGENCIAS CURSO DE VIDA NIÑO DISTRITO TURPO 2024

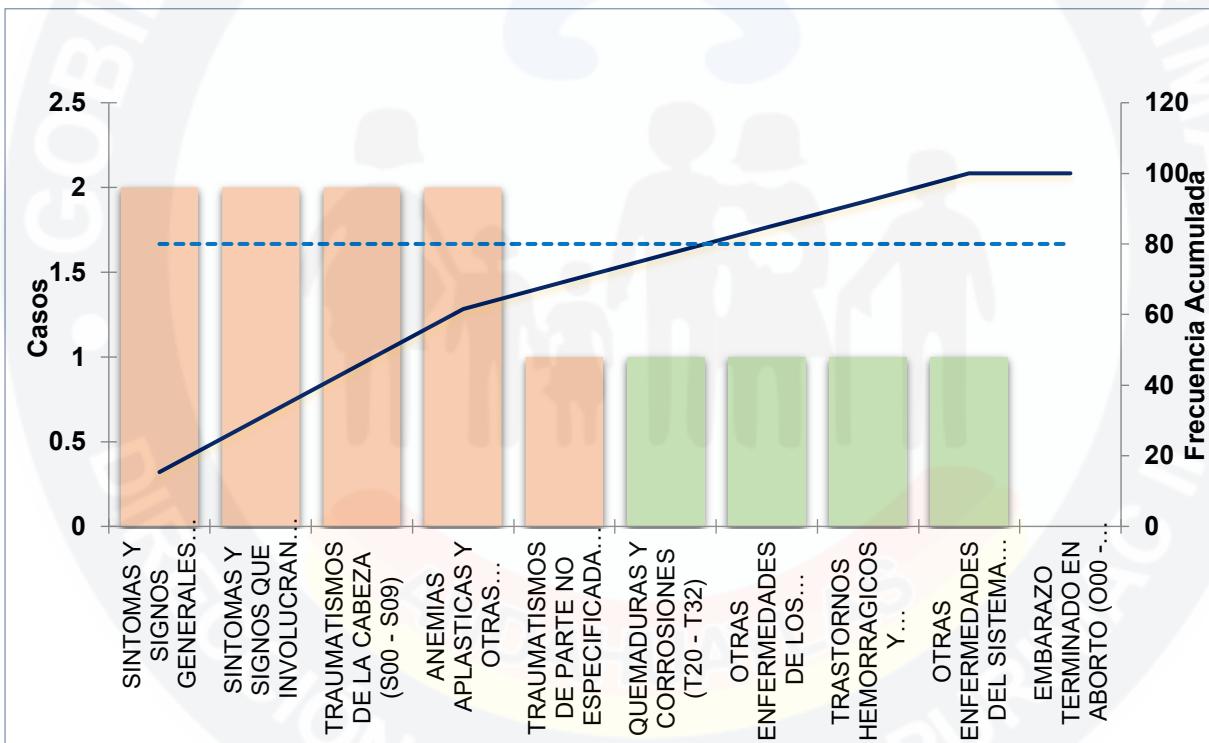
TABLA N°48

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	13	
1	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	2	15.4
2	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	2	15.4
3	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	2	15.4
4	ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS (D60 - D64)	2	15.4
5	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	1	7.7
6	QUEMADURAS Y CORROSIONES (T20 - T32)	1	7.7
7	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS (K55 - K63)	1	7.7
8	TRASTORNOS HEMORRAGICOS Y HEMATOLOGICOS DEL FETO Y DEL RECIN NACIDO (P50 - P61)	1	7.7
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J95 - J99)	1	7.7
10	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	0	0.0

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 08

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE EMERGENCIAS CURSO DE VIDA NIÑO DISTRITO TURPO 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Las emergencias con mayor frecuencia en el curso de vida niño son los síntomas y signos generales con 15.4% como la primera causa, seguida por signos y síntomas involucran el sistema digestivo y el abdomen de la cabeza con 15.4% y como tercera causa son los traumatismos de la cabeza con 15.4%.

3.1.9. MORBILIDAD POR EMERGENCIAS CURSO DE VIDA ADOLESCENTE TURPO 2024

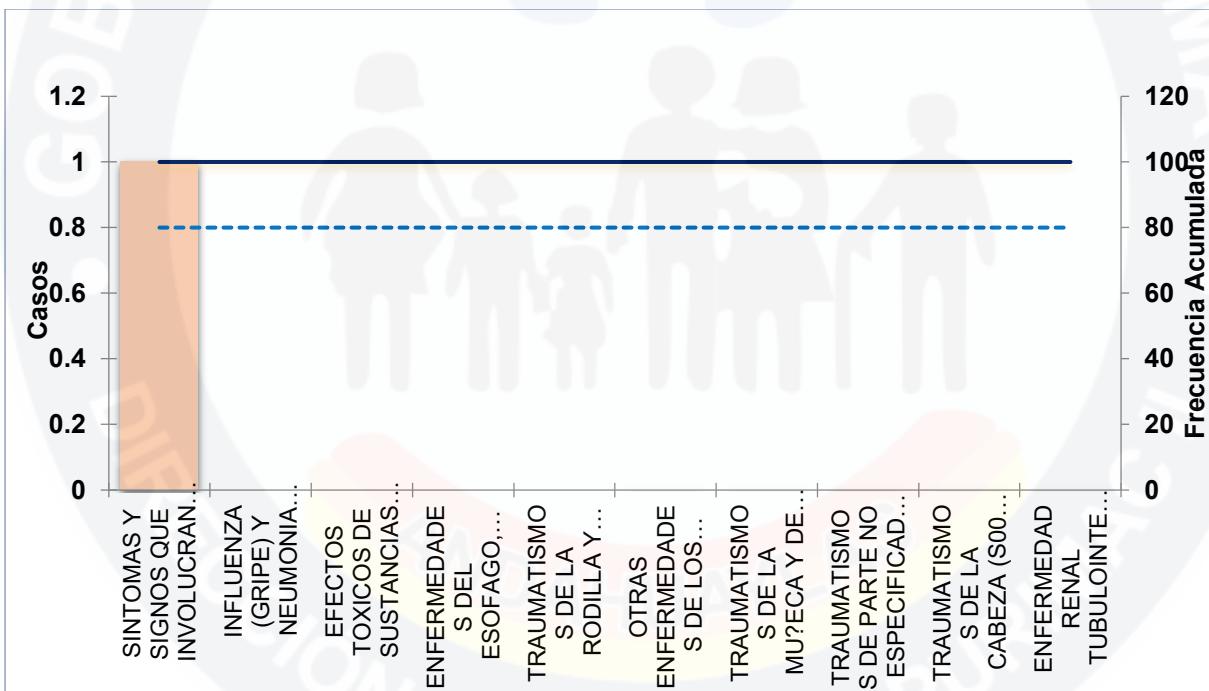
TABLA N°49

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	1	
1	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	1	100.0
2	INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA (J09 - J18)	0	0.0
3	EFFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL (T51 - T65)	0	0.0
4	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	0	0.0
5	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIerna (S80 - S89)	0	0.0
6	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS (K55 - K63)	0	0.0
7	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (S60 - S69)	0	0.0
8	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	0	0.0
9	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	0	0.0
10	ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL (N10 - N16)	0	0.0

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 09

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE EMERGENCIAS CURSO DE VIDA ADOLESCENTE 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Las emergencias con mayor frecuencia en el curso de vida adolescente, son los signos y síntomas involucran el sistema digestivo 100% .

3.1.10. MORBILIDAD POR EMERGENCIAS CURSO DE VIDA JOVEN TURPO 2024

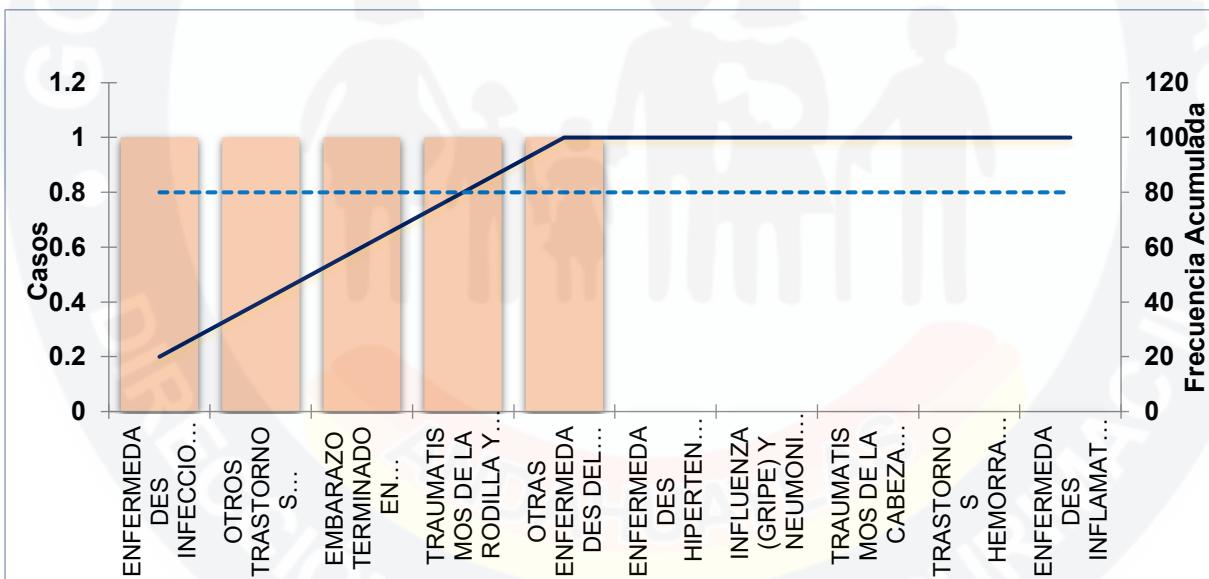
TABLA N°50.

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	5	
1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	1	20.0
2	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	1	20.0
3	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	1	20.0
4	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIerna (S80 - S89)	1	20.0
5	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	1	20.0
6	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS (I10 - I15)	0	0.0
7	INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA (J09 - J18)	0	0.0
8	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	0	0.0
9	TRASTORNOS HEMORRAGICOS Y HEMATOLOGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO (P50 - P61)	0	0.0
10	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS (N70 - N77)	0	0.0

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 10

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE EMERGENCIAS CURSO DE VIDA JOVEN 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Las emergencias en el curso de vida joven, son las infecciones intestinales con 20%, seguida por los trastornos en el embarazo con 20%, tercera causa embarazo que termina con aborto con 20%.

3.1.11. MORBILIDAD POR EMERGENCIAS CURSO DE VIDA ADULTO TURPO 2024

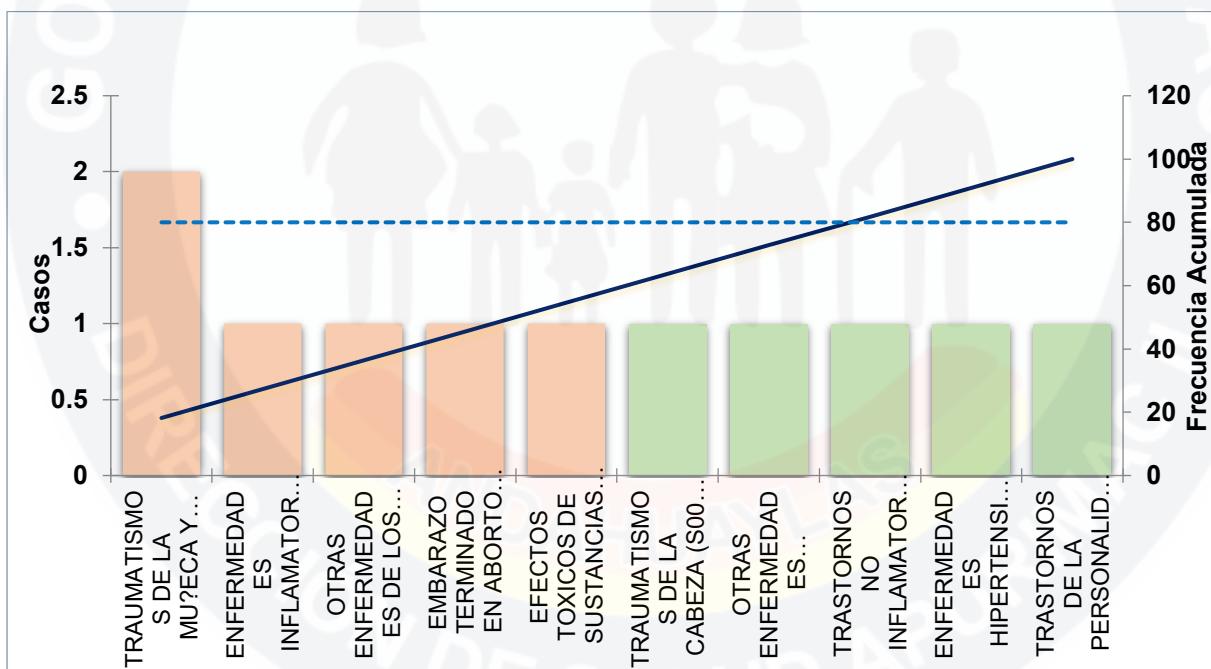
TABLA N°51

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	11	
1	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (S60 - S69)	2	18.2
2	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS (N70 - N77)	1	9.1
3	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS (K55 - K63)	1	9.1
4	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	1	9.1
5	EFFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL (T51 - T65)	1	9.1
6	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	1	9.1
7	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS (A30 - A49)	1	9.1
8	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS (N80 - N98)	1	9.1
9	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS (I10 - I15)	1	9.1
10	TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO EN ADULTOS (F60 - F69)	1	9.1

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 11

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE EMERGENCIAS CURSO DE VIDA ADULTO 2024



Fuente: Oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Las atenciones por emergencias en el curso de vida adulto, son los traumatismos en la mano y muñeca con 18.2 %, seguida por enfermedad inflamatoria de órganos pélvicos inflamatorias con 9.1 %, como tercera causa son las enfermedades de los intestinos con 9.1 %.

3.1.12. MORBILIDAD POR EMERGENCIAS CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR 2024

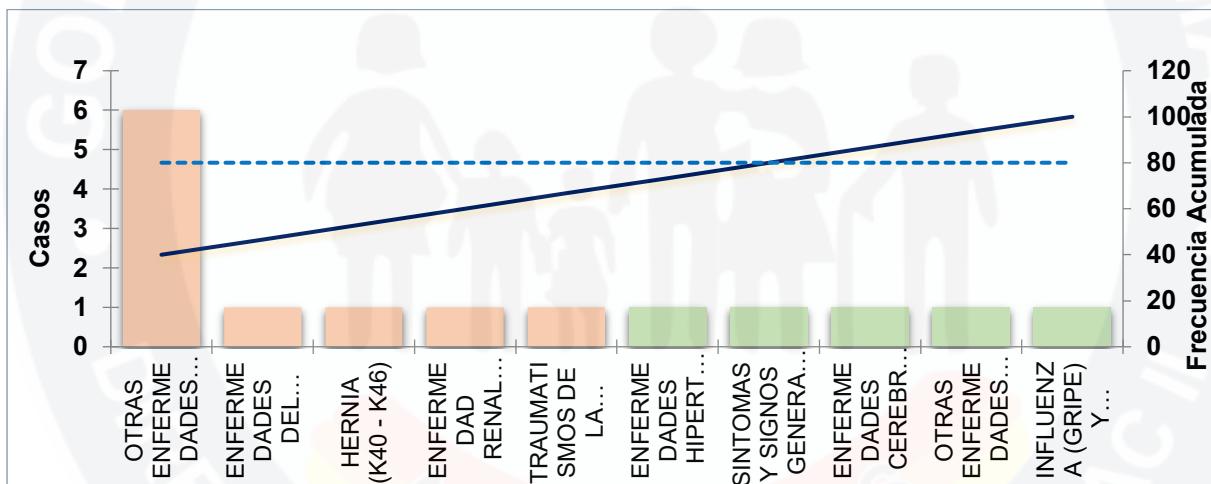
TABLA N°52.

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	15	
1	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J95 - J99)	6	40.0
2	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	1	6.7
3	HERNIA (K40 - K46)	1	6.7
4	ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL (N10 - N16)	1	6.7
5	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIerna (S80 - S89)	1	6.7
6	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS (I10 - I15)	1	6.7
7	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	1	6.7
8	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES (I60 - I69)	1	6.7
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	1	6.7
10	INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA (J09 - J18)	1	6.7

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 12

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE EMERGENCIAS CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Las emergencias con mayor frecuencia en el adulto mayor son las enfermedades de sistema respiratorio con 40%, seguida por las enfermedades del esófago, estómago y el duodeno con 6.7%, como tercera causa de morbilidad por emergencias en este curso de vida son las hernias con 6.7%.

3.2. MORTALIDAD:

3.2 .1. MORTALIDAD POR GRANDES GRUPOS

La mortalidad de grandes grupos se refiere al análisis de las causas de fallecimiento clasificadas en categorías generales, lo que permite identificar los principales problemas de salud que afectan en la población.

TABLA N°53

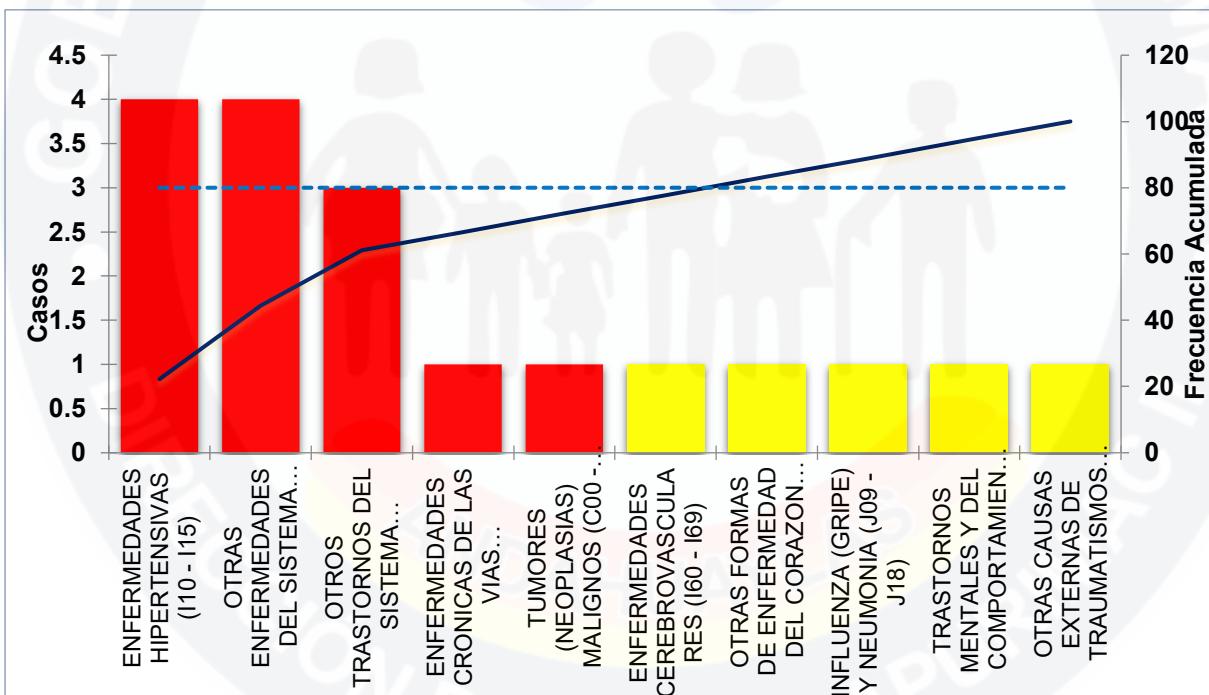
PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL DISTRITO TURPO 2024

Nº	GRUPOS DE CAUSAS DE MORTALIDAD	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	18	
1	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS (I10 - I15)	4	22.2
2	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J95 - J99)	4	22.2
3	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO (G90 - G99)	3	16.7
4	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J40 - J47)	1	5.6
5	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS (C00 - C97)	1	5.6
6	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES (I60 - I69)	1	5.6
7	OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON (I30 - I52)	1	5.6
8	INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA (J09 - J18)	1	5.6
9	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SUSTANCIAS P	1	5.6
10	OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES (W00 - X59)	1	5.6

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 13

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL DISTRITO TURPO 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Como Distrito de Turpo, se tiene en primera causa de mortalidad son las enfermedades hipertensivas con 4 casos (22.2%), como segunda causa de muerte en general son las enfermedades del sistema respiratorio con 4 casos (22.2%), como tercera causa de muerte son los trastornos del sistema nervioso con 3 casos (16.7%), debido a los inadecuados estilos de vida y de alimentación.

3.2.2. PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CURSO DE VIDA NIÑO DISTRITO TURPO 2024

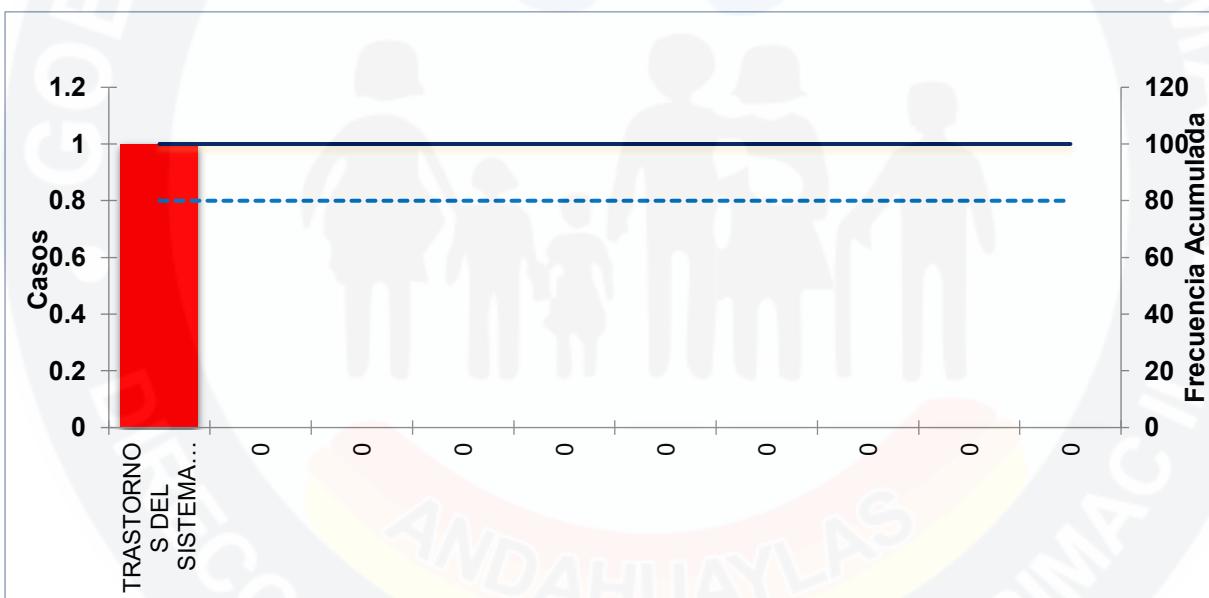
TABLA N°54.

Nº	GRUPOS DE CAUSAS DE MORTALIDAD	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	1	
1	TRASTORNOS DEL SISTEMA DIGESTIVO DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO (P75 - P78)	1	100.0
2		0	0.0
3		0	0.0
4		0	0.0
5		0	0.0
6		0	0.0
7		0	0.0
8		0	0.0
9		0	0.0
10		0	0.0

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 14

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE EMERGENCIAS CURSO DE VIDA NIÑO TURPO 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Como Distrito de Turpo, en el curso de vida niño la primera causa de muerte son los trastornos del sistema digestivo del feto y del recién nacido con 1 caso (100%).

3.2.3. PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CURSO DE VIDA JOVEN DISTRITO TURPO 2024

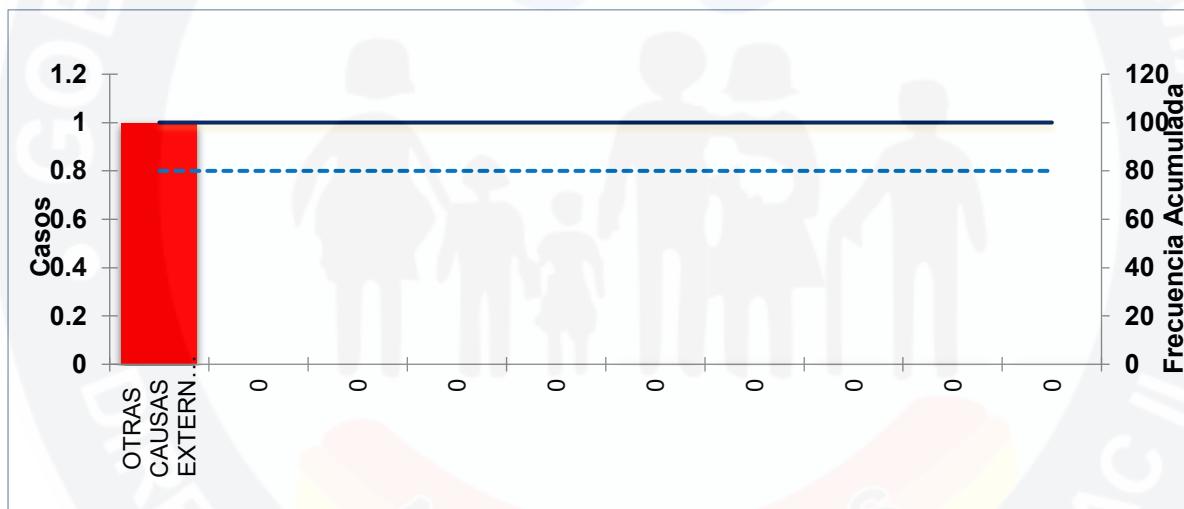
TABLA N°55.

Nº	GRUPOS DE CAUSAS DE MORTALIDAD	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	1	
1	OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES (W00 - X59)	1	100.0
2		0	0.0
3		0	0.0
4		0	0.0
5		0	0.0
6		0	0.0
7		0	0.0
8		0	0.0
9		0	0.0
10		0	0.0

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 15

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CURSO DE VIDA JOVEN 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Como Distrito de Turpo, en el curso de vida joven el primer lugar de defunciones son otras causas externas de traumatismo accidental con 1 (100%).

3.2.4. CAUSAS DE MORTALIDAD CURSO DE VIDA ADULTO DISTRITO TURPO 2024

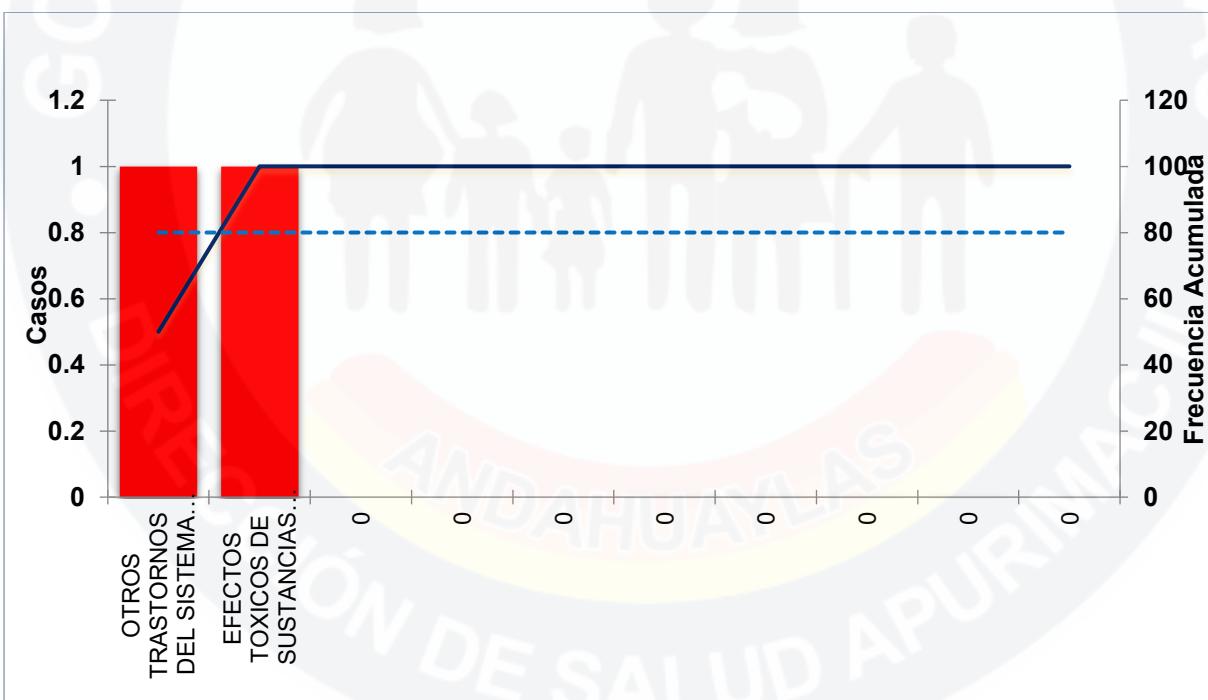
TABLA N°56.

Nº	GRUPOS DE CAUSAS DE MORTALIDAD	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	2	
1	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO (G90 - G99)	1	50.0
2	EFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL	1	50.0
3		0	0.0
4		0	0.0
5		0	0.0
6		0	0.0
7		0	0.0
8		0	0.0
9		0	0.0
10		0	0.0

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 16.

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CURSO DE VIDA ADULTO 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Como Distrito de Turpo, en el curso de vida adulto la primera causa de Defunción son los trastornos del sistema nerviosos con 1 caso (50%), como segunda causa de muerte son los efectos tóxicos de sustancias de procedencia no medicinal con 1 casos (100%).

3.2.5. PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR TURPO 2024

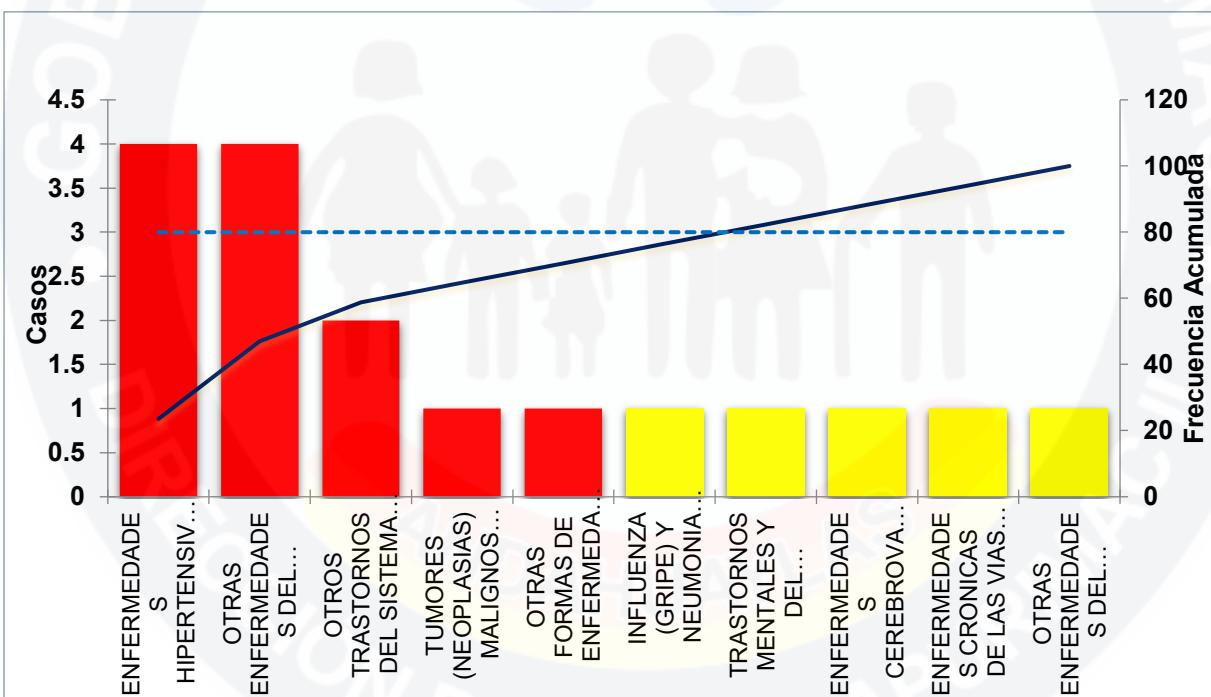
TABLA N°57

Nº	GRUPOS DE CAUSAS DE MORTALIDAD	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	17	
1	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS (I10 - I15)	4	23.5
2	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J95 - J99)	4	23.5
3	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO (G90 - G99)	2	11.8
4	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS (C00 - C97)	1	5.9
5	OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON (I30 - I52)	1	5.9
6	INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA (J09 - J18)	1	5.9
7	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SUSTANCIAS P	1	5.9
8	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES (I60 - I69)	1	5.9
9	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J40 - J47)	1	5.9
10	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	1	5.9

Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

PARETO N° 17.

PARETO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR 2024



Fuente: oficina de estadística e informática, Disa Apurímac II- Andahuaylas 2024.

Como Distrito de Turpo, en el curso de vida adulto mayor, la primera causa de muerte son las enfermedades hipertensivas con 4 casos (23.5%), como segunda causa de muerte son enfermedades del sistema respiratorio con 4 casos (23.5%), como tercera causa de muerte son los trastornos del sistema nerviosos con 2 casos (11.8%).

3.2. MORTALIDAD:

3.2 .1. MORTALIDAD POR GRANDES GRUPOS (LISTA 10/110 OPS, VER ANEXO 2)

La mortalidad de grandes grupos se refiere al análisis de las causas de fallecimiento clasificadas en categorías generales, lo que permite identificar los principales problemas de salud que afectan en la población.

3.2.2. TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR GRANDES GRUPOS (LISTA 10/110 OPS, VER ANEXO 2).

No se dispone los datos oficiales específicos sobre las causas de mortalidad en población general con mayor concentración en relación con la provincia en el distrito de Turpo.

3.2.3. NÚMERO DE MUERTES MATERNAZ POR AÑO

En el año 2024 no se tuvo muertes maternas en el distrito de Turpo desde el año 2015.

En los informes epidemiológicos de la DISA Apurímac II se indica para el año 2023 hubo 3 casos de muerte materna.

Los informes nacionales maternas muestran que en Perú se registraron 243 muertes maternas en año 2024 de los cuales ninguno fue del distrito de Turpo.

3.2.4. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR AÑO.

Hasta la fecha, no se dispone datos oficiales específicos sobre la tasa de mortalidad infantil en el distrito de Turpo, Apurímac para el año 2024. Según el compendio estadísticos Apurímac 2024 del INE, la tasa de mortalidad infantil en el departamento de Apurímac fue de 7,7 por cada 1000nacidos vivos en el 2023.

3.2.5. TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR AÑO

Según el Plan de Desarrollo Regional de Apurímac 2024-2026, la tasa de mortalidad neonatal en el departamento de Apurímac fue de 7,7 por cada 1000 nacidos vivos en el 2023.

3.2.6. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD (TASA BRUTA) EN POBLACIÓN, POR SEXO Y POR ETAPAS DE VIDA.

Como Distrito de Turpo, se tiene en primer lugar Defunciones por causa principal, otras enfermedades del sistema respiratorio con 57.1 %, seguida otras enfermedades bacterianas 14.3%, en tercer lugar, con el Diagnóstico síntomas y signos generales 14.3% y por ultimo otros trastornos del sistema nervioso14.3%. esto debido a los inadecuados estilos de vida y de alimentación.

Estas causas afectan tanto a hombres como mujeres, aunque con algunas variaciones en su prevalencia según el sexo y la edad. La mortalidad varia significativamente según la etapa de vida:

- **MENORES DE 5 AÑOS:** Las principales causas de muerte son enfermedades infecciosas respiratorias agudas y diarrea.

- **ADULTOS JÓVENES Y ADULTOS:** Predominan las muertes por causas externas, como accidentes y violencia, así como enfermedades crónicas no trasmisibles.
- **ADULTOS MAYORES:** Las muertes se deben principalmente a enfermedades del sistema circulatorio y neoplasias.

3.2.7. TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CAUSAS O GRUPOS ESPECIFICAS, SEGÚN REALIDAD DEL TERRITORIO-

La muerte es un riesgo al que está expuesta una persona durante toda la vida, la importancia de estudiar, deriva de los aspectos relacionados a sus niveles al impacto de la estructura por edad sexo y por sus propias causas que son empleados frecuentemente con o indicadores del estado de salud y condiciones de vida de la población. La tasa de mortalidad en general es proporción de personas que fallecen respecto al total de la población en un periodo de tiempo, expresadas por 1000 y por cada periodo, usualmente en un año.

TABLA N° 50

DISTRITO	AÑO	FALLECIMIENTOS	TASA DE BRUTA DE MORTALIDAD (X1000 HABIT)
TURPO	2024	16	9

Fuente: Elaboración propia distrito de Turpo 2024

Esto significa que mueren aproximadamente 9 personas por cada 1000 habitantes en el año.

3.2.8. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL CON MAYOR CONCENTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROVINCIA

No se dispone los datos oficiales específicos sobre las causas de mortalidad en población general con mayor concentración en relación con la provincia en el distrito de Turpo. Apurímac 2024. Sin embargo, se puede ofrecer información sobre las principales causas de muerte en la Región de Apurímac y en el País que podría servir como referencia.

3.2.9. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL CON MAYOR CRECIMIENTO EN RELACIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA

No se dispone los datos oficiales específicos sobre las causas de mortalidad en población general con mayor crecimiento en relación con el resto de la provincia en el distrito de Turpo. Apurímac 2024. Sin embargo, se puede ofrecer información sobre las principales causas de muerte en la Región de Apurímac y en el País, que podría servir como referencia.

3.2.10. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CON MAYOR DIFERENCIA DE RIESGO EN RELACIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA Y EL RESTO DEL DEPARTAMENTO

No se dispone los datos oficiales específicos sobre las causas de mortalidad con mayor diferencia de riesgo en relación con el resto de la provincia y el resto del departamento en el distrito de Turpo,

Apurímac 2024. Sin embargo, se puede ofrecer información sobre las principales causas de muerte en la Región de Apurímac y en el País, que podría servir como referencia.

3.2.11. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CON MAYOR RAZÓN DE RIESGO EN RELACIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA Y EL RESTO DEL DEPARTAMENTO.

No se dispone los datos oficiales específicos sobre las causas de mortalidad con mayor razón de riesgo en relación con el resto de la provincia y el resto del departamento en el distrito de Turpo. Apurímac 2024. Sin embargo, se puede ofrecer información sobre las principales causas de muerte en la Región de Apurímac y en el País, que podría servir como referencia.

4. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO.

4.1.1 METODOLOGÍA

El análisis situacional de la salud es una metodología que nos permite identificar los factores que influyen en los problemas de salud pública, los cuales siguen siendo un desafío con impacto en la salud pública. Este proceso requiere la contribución de diversos actores sociales para poder concentrarnos en los objetivos y priorizar los problemas en las áreas vulnerables, contando así con un equipo técnico responsable capaz de llevar a cabo dicha evaluación. En cuanto a la morbilidad, las enfermedades prioritarias que generan una mayor demanda en las consultas externas son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, así como las enfermedades relacionadas con la cavidad bucal, las glándulas salivales y los maxilares, incluyendo las enfermedades derivadas de deficiencias nutricionales. El análisis de la morbilidad en el distrito de Turpo se llevó a cabo considerando estas patologías tanto en su conjunto como a lo largo del curso de la vida, examinando las causas subyacentes de cada una. Por lo tanto, la intervención de los trabajadores de salud se centra en la prevención y promoción de la salud en el ámbito de la atención primaria, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

4.1.2 PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO PRIORIZADOS

Las enfermedades que ocasionan deterioro en la salud de la población se describen:

- Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores
- Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares
- Deficiencias nutricionales
- Infecciones c/modo de transmisión predominantemente sexual
- Enfermedades infecciosas intestinales
- Dorsopatías

5. PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES

5.1. METODOLOGÍA

En la práctica, en ocasiones el número de problemas de salud supera la capacidad de intervención del establecimiento, lo que hace necesario establecer prioridades y determinar un orden de importancia

para su abordaje. Al seleccionar qué problemas abordar, es importante tener en cuenta los factores que determinan la vulnerabilidad territorial. Es crucial recordar que esta vulnerabilidad está relacionada con las características socioeconómicas que pueden aumentar el riesgo de sufrir ciertos daños o enfermedades. Aunque hemos utilizado esta consideración, es recomendable priorizar los problemas de salud con impacto sanitario, ya que representan la manifestación final de las desigualdades en salud.

5.2. IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES

Priorización de territorios vulnerables según las comunidades del distrito Turpo 2024

TABLA N°51.

Comunidad	Vulnerabilidad
Yanaccma	Alta
Toracca	Alta
Pallaccocha	Media
Belén de Anta	Media
Taypicha	Media
Soccospata	Baja
Turpo	Baja
Paragua	Alta
Contucna	Media
Chaupimolle	Media
San Juan de Occollo	Alta

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Para identificar los territorios vulnerables del Distrito de Turpo, se considerar varios criterios sociales, económicos, ambientales y de acceso a servicios. Estas poblaciones incrementan la vulnerabilidad del territorio si no existe atención adecuada.

6. PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN
TABLA N°52

Determinante social / problema de salud	Curso de vida / población vulnerable	Causa	Consecuencia	Alternativa de solución
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	Toda la población del distrito de Turpo	<ul style="list-style-type: none"> *Virus estacionales en la época de heladas (mayo a setiembre) *Hacinamiento en hogares de los pobladores *Desnutrición y falta de dieta balanceada que debilita el sistema inmune 	<ul style="list-style-type: none"> *Complicaciones fatales como neumonía sobre todo en los extremos de edad *Mayor carga para el sistema de salud *Ausentismo laboral y escolar afectando la productividad y economía. 	<ul style="list-style-type: none"> *Promoción sobre la higiene respiratoria y lavado de manos para disminuir los contagios dentro de la población a través de charlas a la comunidad y volantes. *Vacunación en los grupos vulnerables para prevenir dichas infecciones. *Mejorar ventilación y saneamiento en hogares para reducir los focos de infecciones.
Deficiencias nutricionales	Niños adolescentes y jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> *Acceso limitado a alimentos nutritivos *Falta de educación nutricional *Acceso limitado a los servicios de salud 	<ul style="list-style-type: none"> *Retraso en el crecimiento y desarrollo *Mayor riesgo de contraer una enfermedad. *Anemia y otras enfermedades relacionadas con la deficiencia de hierro 	<ul style="list-style-type: none"> *Sesiones demostrativas nutricionales a los padres de familia con alimentos disponibles dentro de una dieta balanceada adecuada *Supervisión de alimentación en cunas y colegios para asegurar una alimentación balanceada *Asesoramiento a gestantes sobre lactancia materna exclusiva

Fuente: Elaboración propia MR. Turpo 2024

Las líneas de acción permiten ampliar coberturas de agua segura y saneamiento en comunidades rurales, también mejora caminos vecinales, implementar electrificación rural del mismo modo identificar zonas críticas por deslizamientos, sequías inundaciones, fortalecer comités comunales y rondas campesina.

7. ANEXOS

ACTIVIDADES DEL LA MICRORED TURPO



8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Metodología para el Análisis de la Situación de Salud Local - PERU 2015
2. Minsa - Oficina de Epidemiología. Sistema Nacional de vigilancia epidemiológica
3. Guía para el análisis de los factores condicionantes de la salud (Demográfico y Socioeconómico).
4. Guía para el análisis de la respuesta social a los problemas de Salud (con énfasis en los servicios).
5. INEI. Estado de la población peruana 2021. Lima: INEI; 2019.
6. MINSA. Las prioridades sanitarias de Perú. Lima.2000-2015.
7. INEI Sistema de Consulta de Cuadros Estadísticos – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
8. MEF portal de transparencia económica 2020 Seguimiento de la Ejecución Presupuestal G (Consulta amigable)
9. MINEDU Estadística de calidad educativa 2019. Instituciones de nivel educativo básico
10. Sistema de Información de Consulta Externa HIS MINSA 2023
11. Censos Nacionales 2019: XII de Población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas
12. datos preliminares: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1709.pdf>